SE SUSCRIBE

En Madrid en el despacho de la IMPRENTA NACIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por tres meses..... 36

SE SUSCRIBE

En provincias, en todas las Administraciones de Correos. En Paris, en casa de los Sres. Saavedra y de Riberolles, rue d'Hauteville, num. 12. En Lóndres, Moorgate



PRECIOS DE SUSCRICION

PROVINCIAS	Por un mes	21 rs
	Por tres meses,	60
	Por seis meses	120
	Por un año	220
ULTRAMAR	Por un mes	30
	Por tres meses	95
EXTRANJERO	Por tres meses	72
	Por seis meses	144

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

El Ministro de Marina al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion: «Coruña 12 de Setiembre.

En este momento, que son las tres y veinte minutos de la tarde. S. M. la Reina (Q. D. G.) y su augusta Real familia salen de esta capital sin novedad en su importante salud, en medio de las más entusiastas aclamaciones de la poblacion.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS Y ARANCELES.

SECCION DE ARANCELES Y ESTADISTICA

Mes de Julio de 1858.

ESTADO comparativo de los artículos de mayor entidad que se han importado del extranjero y de las posesiones españolas de Ultramar durante dicho mes del año de 1858 é igual período de 1857, formado por esta Oficina general, segun lo dispuesto en la Real órden de 20 de Enero de 1857.

	UNIDAD,	CANTIDADES.				DERECHOS.			
MERCADERÍAS.	p e so	En	En	DIFERENCI	a en 1858.	En	En	DIFERENCIAS	s en 1858.
	ó medida.	1857.	1858.	De más.	, De ménos	1857.	4858.	De más.	De ménos.
Acero de cementacion y el fundido. Aguardiente de todas clases. Alambre de cobre, hierro y laton Algodon en rama. Añil. Azúcar de todas clases. Bacalao. Botones de todas clases. Cacao de todas clases. Caréé. Canela de todas clases. Carbon mineral. Clavo especia. Cueros al pelo salados y en fresco. Duelas. Guano. Hierro en lingotes y el viejo. Idem en clavos. Idem en aros, chapas y flejes. Idem labrado, en bocados, candados &c. Hilaza cruda. Idem blanqueada y teñida. Hilo de algodon torcido. Hoja de lata. Laton en quincalla. Manteca de vacas. Máquinas y piezas sueltas. Mulos y mulas. Pasamathería. Seda hilada y torcida. Tablas, tablones y palos redondos. Té. Tejidos de hilo. Idem de lana. Idem de lana. Idem de seda. Idem de algodon. Idem de mezcla. Vidrios huecos cristalizados.	Quintales. Idem. Libras. Quintales. Libras. Quintales. Millares. Quintales. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Libras. Quintales. Libras. Quintales. Libras. Idem. Unidades.	1.931 56.540 4.554 9.968 632 231.574 38.577 10.792 13.245 1.448 45.262 318.222 555 6.149 830.623 140 19.165 1.463 9.266 7.62 3.542 4.279 10.972 1.642 20.953 6.667 5.423 504 11.728 29.861 21.3.335 3.356 404 179.597 11.392 6.7.724 4.113	2.308 28.029 1.681 40.395 981 224.824 43.416 43.125 2.873 1.897 48.539 364.807 1.080 13.585 1.176 83 30.192 2.036 6.049 135 5.173 4.614 7.319 2.588 10.699 4.154 412.768 367 10.272 6.055 460.672 5.894 474 223.247 11.960 75.213 7.959 1.554	377 30.427 349 4.839 2.333 749 3.277 46.585 525 7.436 11.027 573 4.631 335 946 7.345 2.538 70 43.650 568 8.447 235	28.141 2.873 6.753 10.372 829.447 27 3.217 627 3.653 10.254 2.513 1.456 23.806 53.662	40.793 597.941 128.497 158.430 7 512 1 682.303 807.998 32.676 1.416.660 61.617 100.353 515 523 663 105.575 104.397 49 200.451 93.202 395.202 395.202 395.202 46.058 178.195 409.280 105.514 120.468 98.092 41.340 141.435 62.542 85.489 148.897 149.891 149.892 141.340 141.435 62.514 85.489 148.897 149.891 149.892 141.340 141.435 62.514 85.489 148.897 148.897 149.892 149.892 140.468 98.092 141.340 141.435 62.514 85.489 148.897 148.897 148.897 148.897 149.892 149.892 149.892 149.892 149.892 149.892 149.892 140.468	72.559 429.977 93.915 642.302 62.392 2.012.319 1.333.176 44.013 240.168 65.629 166.895 731.112 1.350 112.005 55.016 103 300.596 123.136 256.178 32.075 259.486 297.931 41.287 204.758 49.426 6.923 156.375 38.374 64.689 30.041 65.728 25.198 289.893 803.754 372.124 688.210 44.506 41.304	31.766 483.872 54.880 330.016 525.178 11.337 4.012 66.542 185.589 687 6.430 54 100.145 29.9.44 81.291 84.290 14.940 11.981 148.606 70.972 52.032	1.06.192 49.381 49.381 49.381 49.381 49.381 49.381 49.383 411.349 64.254 48.666 4.417 24.468 20.800 18.306 23.475
• •				1		10.110.202	10.255.220	2.294.554	2.149.536
		Diferencia líqu	ida de más en	1858				145.	018

Nota. El presente estado queda sujeto á las rectificaciones que ofrezca el exámen de los documentos en que se funda remitidos por las Aduanas. Madrid 12 de Setiembre de 1858.—El Subdirector, Jefe de la sección, Romualdo Lopez Ballesteros.—El Director general, L. N. Quintana.

Estado comparativo de los artículos de mayor entidad que se han exportado durante dicho mes y el de 1857, formado por esta Oficina general.

	Unidad, 1857.		1857.	1858.		DIFERENCIAS EN 1858.			
MERCADERIAS.	peso					EN LAS CANTIDADES.		EN LOS VALORES.	
	ó medida.	Cantidades.	Valores.	Cantidades.	Valores.	De más.	De ménos.	De más.	De ménos.
ino comun	Arrobas	348.852	# 001 400	פעט אוט				4.040.000	
lem de Jerez y el Puerto	Idam		7.831.496	517.553	12.180.581	168.701	»	4.349.085))
iem de Malaga	Idom	61.801	4.326.070	117 628	8.235.102	55.827);	3.909.03 2	.))
iem generoso de otros puntos	Idam	24	1.300	60	1 800	• 36))	500	»
armas	Ildom	52	6.300	26	1.180	»	26	»	5.1
ioino en barras	Onintales	112.113	2.853.668	182.750	3.481.794	70.637))	628.426	*
asas de todas clases.	Arrobae	59.821	4.352.276	124.703	9.802.871	64.882))	5.450.595	3)
ceite de olivo	Idam	1.464	28 640	2.383	84.655	919	,,	56.015	»
ana lavada y súcia	Idem	34 594	1.745.844	92.459	3.946 980	51.865	,,	2.201.136	, ,
orcho en tapones	Millanas	24.103	1.690.377	17.911	1.389.052	ď	6.492))	301.3
aranjas	Idem	49.135	1.898.640	57.467	2.652.840	8.332	D	754.200))
imones	Arrobas	1.991	147.020	3.951	289.102	1 960	"	142.082	»
guardiente de todas clases	Ildom	6.929	169.520	1.783	14.199	»	5.146	,)	455.3
abon duro	Idem	7.760	617.880	20.168	1.549.120	12.409	»	931.240	»
al comun.	Fanassa.	14.246	537.430	31.945	1.037.422	17.699	»	499.992	»
anado de cerda	ranegas	266.798	767.938	471.338	1.250.724	204.540	»	482.786	»
lein vacuno.	Unidades	56	21.776	28	4.120	, »	28	»	17.6
lmendras.	idem	802	533.280	898	607.320	96	>>	54.040	»
vellanas	Arrobas	1.135	95.940	2.210	210.015	1.075	»	114.075	»
egaliz en extracto ó en pasta	Fanegas	3.057	244.560	8.912	707.220	5.855	»	462.660	>>
lem en rama.	Arrobas	2.803	146.575	6.891	804.195	4.088	»	657.620	»
alzado de todas clases	Quintales	5.216	212.095	10.607	313.564	5.394))	101.469))
rntie vardae v cance	Pares	20.634	332.766	45.162	601.960	24.531	»	269.194	'n
rutas verdes y secas	Arrobas	24.341	311.166	76.941	574.152	52.600	15,	262.986))
apel de todas clases.	Resmas	12.187	322.422	17.205	503.121	5.018	,,	180.699	33
ejidos y manufacturas de seda	»	"	294.813	»	428.211))	»	133,398	,,
linerales de todas clases	Quintales	212.521	1.034.759	237.842	1.522.964	25.321	n	488.205	n
Zafran.	Libras	792	68.260	3.113	245.124	2.321	l »	176.864	»
ideos y demas pastas harinosas	Arrobas	6.862	139.240	17.368	360.840	10.506	»	221.600	»
ortalizas de todas clases	Idem	23.284	140.118	84.654	1.041.410	61.370))	901.292	'n
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	II ikaa	2.150	39.400	8.500	170.000	6.350) i	130.600	»
		714	78.570	2.110	163.405	1.396	»	84.835	b
		8.425	50.550	21.233	125.998	12.808	»	75.448	a.
		10.138	144.921	17.249	258.982	7.111	»	114.061	»
onservas alimenticias	Libras	16.101	119.428	77.415	1.895.878	61.314	, , ,	1.776.450	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
		331	94.340	1.716	494.000	1.385	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	399.660	, n
		39.604	189.603	63.110	1.011.517	23.509	, ,	821.914	l "
arne de cerdo y vaca , salada	Idem	3.990	123.440	8.959	275.966	4.969	, ,	152.526	, ,
ejidos de algodonden de lana	»	»	15.088	»	97.148	4.909 »	" "	82.060	, ,
dem de lana	»	»	61.196	»	71.555	» »	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	10.359	,,
elas de sebo y esteáricas, y el sebo en rama	Libras	12.500	35.000	45.710	131.975	33.210	"	96 975	, "
talleta	Ouintales	1.148	111.120	286	22.880	•	862	90 97 5	88.9
lierro de todas clases Ierramientas	Idem	40	2.000	3.043	130.836	» 3.005		128.836	08.7
lerramientas Aceitunas	Docenas	175	12.560	4.051	204.883		"	192 323	» »
deitunas. leles	Fanegas	1.303	52.850	1.012	42.800	3.876	294	192 323 »	" 10.0
ieles.	Arrobas.	2.639	260.260	4.758	406.436	» «440	1	146.176	ŀ
lejes de madera para tonelería.	Idem	2.039 »	200.200	78	1.860	2.119	»		»
ibros nacionales	Idem	a a)) -)) -	30	3.456	78	, »	1.860	»
Maquinas de todas clases.	Unidades	, ,	1	1 30	6.524	30	»	3.456	20
		l "	"	1 2	0.024	1 2))	6.524	»
Mark Control of the C	1	1		.1		1			
	1	1	1 .	I	l	ł	1	1	
			32.262.495		59.337.737			27.652.954	

Diferencia liquida de mas en 1858.

27.075.242

Nota. El presente estado queda sujeto á las rectificaciones que ofrezca el exámen de los documentos en que se funda remitidos por las Aduanas. Madrid 12 de Setiembre de 1858.—El Subdirector, Jefe de la seccion, Romualdo Lopez Ballesteros.—El Director general, L. N. Quintana.

ANUNCIOS OFICIALES

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.

Debiendo proveerse por oposicion seis plazas de delineantes del Depósito de planos de esta Direccion general, con arreglo à lo dispuesto por Real orden de 2 de Agosto próximo pasado, dotadas las dos primeras con el sueldo anual de 10.000 rs., las dos segundas con el de 9.000 y las otras dos con el de 8.000, los aspirantes que se hallen adornados de los conocimientos necesarios para probar su aptitud en las materias que se indican en los programas formados por la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, aprobados por Reales órdenes de esta fecha que á continuacion se insertan, presentarán en esta Direccion sus solicitudes en el término de dos meses, contados desde la publicación de este anuncio en la Gaceta

Madrid 10 de Setiembre de 1858.-El Director general, José F. de Uría.

Programa de los ejercicios de oposicion á las plazas de delineantes del Depósito de planos de la Direccion ge-neral de Obras publicas.

Los ejercicios serán de dos clases, orales y gráficos.

EJERCICIOS ORALES.

Consistirá el ejercicio oral para cada opositor en un exámen, cuya duracion será por lo ménos de una hora, y que versará sobre las materias siguientes: Elementos de aritmética con inclusion del sistema mé-

trico decimal y de la teoría de proporciones. Elementos de geometría plana y del espacio, inclu-yendo el trazado gráfico de las curvas de segundo grado.

Nociones de geometría descriptiva. Trazado gráfico de las curvas que más generalmente se emplean en las bóvedas.

Cubicación de desmontes y terraplenes. Los opositores deberán conocer estas materias con la extensión que se expresa en el adjunto programa deta-

EJERCICIOS GRÁFICOS.

Los ejercicios gráficos serán cuatro.

Para el primero deberán presentar los opositores uno ó más dibujos de alguna de las tres clases siguientes:

1.º Representacion de una máquina.

2.º Representación de d...
3.º Un plano topográfico. Representacion de un órden de arquitectura.

El Tribunal designará a cada opositor entre los dibujos que presente uno que habrá de copiar dentro del es-tablecimiento.

SEGUNDO FJERCICIO.

Consistirá en copiar dentro del establecimiento una máquina ó la parte de ella que el Tribunal estime conveniente, variando la escala en la relacion que se le designe. Todos los opositores copiarán la misma máquina ó parte de ella, aunque para esto sea preciso que no verifiquen simultaneamente este ejercicio; debiendo advertir que el Tribunal deberá tener en cuenta para su juicio definitivo el tiempo que cada uno tarde en dicho trabajo.

Los dos ejercicios restantes se verificarán en la misma forma y con les mismes oirennetanoies que el precedente fico, y el otro sobre la copia de un órden de arquitectura lavado.

DEL TRIBUNAL El Tribunal se compondrá de tres Ingenieros, nombra-dos al efecto por la Direccion general de Obras públicas,

debiendo presidir el más antiguo.

Una vez terminados todos los ejercicios, se procederá por votacion secreta á calificar los opositores únicamente con las notas de aprobado y reprobado.

El Tribunal procederá en seguida á numerar segun su mérito, todos los opositores que en la votacion anterior resulten aprobados. Si ocurriese que cada examinador votase á un opositor distinto para el mismo número, se procederá á votar el órden de preferencia en dos cualesquiera de ellos, y otra votacion decidirá en seguida entre el que resulte favorecido y el tercer opositor.

Una vez terminada la numeración, se extenderá una relacion firmada por los tres examinadores, la cual se entregará al Presidente para que la remita á la Direccion.

Programa detallado para el ejercicio oral que han de sufrir los opositores á las plazas de delineantes del Depósito de planos de la Dirección general de Obras públicas.

ARITMÉTICA. Números enteros.

Lectura y escritura de cantidades en el sistema ordinario de numeracion.

Reglas para la adicion, sustraccion, multiplicacion y division, y ejecucion expedita de estas operaciones. Indicios que ofrecen las combinaciones de cifras que componen los números para conocer si son exactamente divisibles por otros.

Fracciones ordinarias. Su definicion y maneras de expresarlas.

Variación que experimenta el valor de un quebrado cuando varian sus respectivos términos. Modo de simplificar un quebrado y de extraer los en-

teros que contiene cuando es impropio. Modo de reducir un número misto á quebrado impro-

pio de una denominacion dada. Regla para reducir quebrados á un mismo denominador. Reglas para sumar, restar, multiplicar y dividir quebrados y números mistos.

Fracciones decimales.

Modo de presentar por escrito y de leci las fracciones decimales, y cuál es el valor relativo de sus diversas

Cómo se multiplican ó dividen por 10, 100 &c. las fracciones decimales ó los números enteros con el auxilio

de dichas fracciones Modo de reducir las fracciones decimales á una misma denominacion. Reglas para sumar, restar, multiplicar y dívidir las fracciones decimales solas ó acompañadas de números en-

Cómo se trasforma una fraccion decimal en quebrado ordinario.

APLICACION DE LA ARITMÉTICA.

Sistema métrico de pesas y medidas. Qué se entiede por metro, cuál es su valor en piés,

cuáles son sus múltiplos y submútiplos. Valor de la vara, del pié y de la pulgada en unidades métricas. Qué se entiende por área y cuál es su valor en metros

cuadrados y en fanegas y piés cuadrados. Cuáles son los múltiplos del área. Qué es litro y cuáles son sus múltiplos

Como se expresan los litros en piés cúbicos y reciprocamente. Qué es kilógramo y cuál es su valor en libras.

Valor de la libra, de la arroba y del quintal en kiló. gramos.

Números complejos.

meros complejos.

Qué se entiende por números complejos, y cómo se reducen á incomplejos, á quebrados impropios, ordinarios y á decimales. Reglas para sumar, restar, multiplicar y dividir nu-

Potencias y raices.

Su definicion. Dado un número, hallar su cuadrado, su cubo y en general cualquier potencia. Extraer la raiz cuadrada de un número, aproximandola por decimales si no la hubiere exacta

Razones y proporciones.

Qué es razon.

Qué es proporcion. Cuantas clases hay. Hallar un término de una proporcion aritmética ó ométrica, conocidos los otros tres. Regla de tres simple.

Regla de tres compuesta

GEOMETRÍA

Definicion de geometría. Idem de la línea de la superficie y del volúmen. Comun medida de dos rectas.

Qué es circunferencia de círculo y cómo se llaman as lineas que en él se consideran Comun medida de dos arcos.

Definicion de ángulo. Igualdad de los ángulos y su medida. Construccion de un ángulo igual á otro. Definicion de línea perpendicular y obílcua. Definicion del ángulo segun su medida.

Angulos opuestos por el vértice.

erpendicular.

Perpendiculares y oblicuas. Camino más corto de un punto á una recta. Por un punto que esté ó no sobre ella tirarle una

Dividir una recta y un ángulo en dos partes ignales.

Su definicion. Angulos formados con una secante. Por un punto fuera de una recta tirar otra que forme con ella un ángulo dado.

Rectas en el circulo. El diámetro perpendicular á una cuerda divide á

esta y á su arco en dos partes iguales. Hacer pasar una circunferencia por tres puntos.

Tangentes.

Su definicion. Tirar una tangente á un círculo, dado el punto de con-

Trazar un circulo tangente à una recta en un punto dado y cuyo rádio sea tambien dado.

Trazar un circulo tangente á otros dos y cuyo rádio

sea dado. Trazar un círculo tangente á los lados de un ángulo, dado el rádio ó el punto de contacto en uno de los lados.

Figuras.

Definicion de figura. De triángulo y de sus partes.

Su nomenclatura segun la magnitud de los lados ó de los ángulos. Suma de los tres ángulos.

Igualdad de los triángulos en general. Construccion de los triángulos, dado un lado y otros

dos de sus elementos. Hallar un punto que diste de otros dos, magnitudes Relacion entre la hipotenusa y los catetos de un triángulo rectángulo.

Angulos en el circulo.

Definicion del ángulo inscrito.

Su medida y la de los que ocupan cualquier posicion. Levantar una perpendicular en el extremo de una recta sin prolongarla. Tirar una tangente á una circunferencia desde un

punto dado fuera de ella. Describir sobre una línea dada un arco capaz de un ángulo dado.

Lineas proporcionales.

Definicion.

Dividir una recta en partes iguales. Dividir una recta en partes proporcionales á las de otra ya dividida, en partes que tengan entre si una relacion dada. Construir una escala de trasversales.

Construir una cuarta proporcional à tres rectas dadas. Construccion de terceras proporcionales y de medías proporcionales. Tirar por un punto una recta que pase por el punto de interseccion de otras dos que no se cortan en los límites del dibujo.

Triángulos semejantes.

Construccion de triángulos semejantes. Dividir una línea en media y extrema razon. Tirar una tangente á dos circunferencias.

Polígonos y circunferencia de circulo. Definicion de polígono y de sus partes.

Su nomenclatura. Suma de los ángulos interiores de cualquier polígono. Construir un polígono igual ó semejante á otro. Inscribir ó circunscribir à una circunferencia un po-

lígono regular de cualquier número de lados. Relacion de la circunferencia al diámetro.

Comparacion del área del paralelógramo con la del rectángulo y triángulo. Area del paralelógramo, del rectángulo, del cuadrado,

de un polígono regular ó irregular, del círculo y del Trasformar un polígono en otro que tenga un lado ménos y le sea equivalente. Trasformar un polígono en un cuadrado equivalente

Planos.

Medidas del ángulo diedro. Definicion de una recta perpendicular á un plano, y de un plano perpendicular à otro. Planos paralelos.

Areas laterales y totales de todos estos cuerpos.

Definición de ángulos y poliedros.

Poliedros.

Definicion y nomenclatura de la pirámide del prisma de los poliedros regulares.

Definicion del cilindro, del cono y de la esfera.

Paralelepípedos equivalentes. Volumen de un paralelepípedo, de un prisma, de una

pirámide cualquiera, de un tronco de pirámide, de un

Volúmenes.

prisma triangular truncado y de un prisma cualquiera truncado. Volumen del cilindro, del cono y de la esfera, de un sector esférico y de un cono truncado.

Secciones cónicas.

Definicion y trazado de la elipse, de la parábola y de Construccion de tangentes y normales á estas curvas.

Curvas empleadas en las bóvedas.

Trazado gráfico de los arcos de medio punto, escarzanos, carpaneles apuntados y por tranquil.

GEOMETRÍA DESCRIPTIVA.

Planos de proyeccion.

Cómo se representan los puntos y las líneas por pro-

Dadas las proyecciones de una recta, hallar sus tra-Dadas las proyecciones de dos puntos, hallar la verdadera magnitud de su más corta distancia.

de salida de las li-

ouidacie

nes.

62265

62266

62267

62268

62269

62270

62271

62273

62246

62**2**77

que concurran.

rio, Martin García de Loygorri.

la de primera enseñanza.

Religion y moral.

Retórica y poética

versal.

Gramática castellana.

Elementos de geometría,

reales en papel de reintegro.

Elementos de física y química.

Nociones de historia natural.

Elementos de psicología y lógica.

Director, el Secretario, José Maria Avrial.

Han ingresado en este dia, depositados por 2.106 individuos, de los cuales los 96 han sido nuevos imponentes..

Se han devuelto, á solicitud de 69 in-

teresados.....

reales en papel de reintegro.

D. Justo Vidal.

D. Antonio Vals.

D. Manuel Vallina

D. Santiago Valverde

D. José Maria Válgoma

D. Mariano Medrano,

Dona Rosa Bogallo.

El mismo.

La misma.

La misma.

La misma.

D. Manuel Ventura Balboa.

SEVILLA.

MADRID. - MONTE-PIO CIVIL.

Madrid 28 de Agosto de 1858 — El Secretario Angel de Horedia — Y. B. — El Director general Presidente comisión Roda.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LAS OBRAS

DE LA PUERTA DEL SOL.

propietarios, convocada para el dia de hoy, el nú-

mero indispensable para proceder á la eleccion de

los dos individuos de su seno que deben formar

parte de este Consejo de Administracion, se previe-

ne al público y á los interesados que, conforme á

lo anunciado en los periódicos oficiales de los dias 7, 8

y 9 y el de la fecha, se procederá el lúnes 43, á la

una de la tarde, en el Gobierno de provincia, á la

designacion definitiva de los dos que deban repre-

sentar á todos los comprendidos en la expropiacion

efectuada para el ensanche y embellecimiento de la

Puerta del Sol, cualquiera que sea el número de los

te, el Marques de la Vega de Armijo.-El Secreta-

ESCUELA SUPERIOR DE PINTURA, ESCULTURA

Y GRABADO.

Con arreglo á los artículos 4.º y 12 del reglamento

probado por S. M. en 7 de Octubre de 1857, la escuela

Los que deseen matricularse en las clases elementa-

abrirá sus enseñanzas el dia 1.º del próximo mes de Oc-

les concurrirán al local de ámbos estudios en las calles

de Alcalá y del Sacramento los dias 22, 23 y 24, de diez

á una de la mañana, siempre que tengan los requisitos

que previene el art. 31 del reglamento, que son: tener

nueve años de edad y presentar un certificado de asis-

tir ó haber asistido con aprovechamiento á alguna escue-

Los alumnos pagarán por derechos de matrícula 20

Los que hayan de matricularse en los estudios supe-

riores se presentarán en la Secretaría de la escuela los

dias 27, 28 y 29 á las mismas horas, con tal que reunan

las circunstancias que expresa el art. 32, que son: tener 15 años cumplidos, haber sido aprobados en el dibujo hasta el de la de figura humana de cuerpo entero, y pre-

Historia de España y elementos de historia uni-

Una lengua viva. Los alumnos satisfarán por derechos de matricula 60

Madrid 12 de Setiembre de 1858.—Por acuerdo del

El Director de semana,

Marques de Someruelos

Rs. vn. Cs

124.215

81.090,27

CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Domingo 12 de Setiembre de 1858

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JAEN.

Cuentas del Reino de 3 del actual, se cita y emplaza á los

herederos de D. Santiago Vicente García, comisionado

por la Junta de Partícipes seculares de diezmos de este

Obispado para la formación de las cuentas de los años de

1822 y 823, á fin de que en el término de 30 dias, con-

tados desde esta fecha, presenten en la Secretaría de es-

te Gobierno las expresadas cuentas; en el concepto que

sino lo efectuasen les parará el perjuicio que haya lugar.

Por el presente y en virtud de órden del Tribunal de

sentar certificaciones de los estudios siguientes:

Madrid 10 de Setiembre de 1858.-El Presiden-

No habiendo concurrido á la reunion de los

D. Vitorio Valderra.

Doña María de la Vega.

Nombres de los interesados.

Representar en proyecciones una pirámide y un pris-Proyectar los poliedros regulares en las posiciones más sencillas.

Superficies curvas en general. Cómo se representan las superficies por el método de

las proyecciones. Generacion y representacion de las superficies cilíndricas, cónicas y de revolucion. Qué se entiende en estas últimas por meridianos y paralelos.

Definicion de las superficies regladas. Su division en desarrol bles y salabeadas. Qué son curvas de nivel y de maxima pendiente. CUBICACION DE DESMONTES Y TERREPLENES.

Definicion de las diversas partes que perfil trasversal de un mino Qué son puntes y líne de paso Qué son cotal egras y KEN PART Cubicacion por el método de las áreas y secciones me-Equivalencia de desmontes y terraplenes. Aprobados por Real órden de esta fecha.

Madrid 10 de Setiembre de 1858. José F. de Uría. DIRECCION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS.

Esta Direccion general ha señalado el dia 26 de Octubre próximo para celebrar nueva subasta en la fábrica de tabacos de Alicante con el objeto de adquirir los cajoncitos de cedro necesarios en dicho establecimiento por término de un año para envase de cigarros peninsulares superiores, sirviendo de base al acto del remate el pliego de condiciones publicado en la Gaceta del dia 13 de Febrero último, con la variacion de que el tipo á la baja será el de 2 rs. 50 céntimos, segun lo dispuesto en Real

órden de 26 de Junio último. Madrid 10 de Setiembre de 1858.—Zappino.

JUNTA DE LA DEUDA PUBLICA.

Los interesados que á continuación se expresan, acreedores al Estado por débitos procedentes de la Deuda del personal, pueden acudir, por sí o por medio de persona autorizada al efecto en la forma que previene la Real orden de 23 de Febrero de 1856, à la Tesoreria de la Direccion general de la Deuda, de diez á tres en los dias no feriados, á recoger los créditos de dicha Deuda que se han emitido a virtud de las liquidaciones practicadas por las respectivas oficinas de Hacienda pública; en el concepto de que préviamente han de obtener del Departamento de Liquidacion la factura que acredite su personalidad, para lo cual habrán de manifestar el nú-mero de salida de sus respectivas liquidaciones

Número de salida de las liquidacio-

62184

62185

62186

62187

62188

62191

62198

62199

62200

62201

62202

62203

62204

62205

62206

62207

62208

62269

62211

62212

62213

62214

62215

62216

62219

62220

62221

62222

62224

62225

62226

62227

62228

62229

62230

62231 62232

62233

62234

62235

62236

62238

62239

62240 62241

62244

62245

62246

62247

62248

62240

62250

62251

62252

62253

62254

62255

62257

62258

62259

62260

62261

62262

62268

Nombres de los interesados.

nes. 49 D. Matias Alvarez. 62150 D. Francisco Aguado. Ramon Ayos. 62151 D. Jon and Alba.
D. Melch or Alvarez Coque. 62152 62153 D. Rodrigo Alonso Horen. Doña Francisca Arias 62154 62155 D. Juan Alonso. 62156 62157 D. Juan Alvarez 62158 D. Matías Borbujo D. Tomas Blanco. Doña María Teresa Blanco. 62161 D. Baltasar Blanco. D. Andres Compadre 62162 D. Martin Castellanos. 62164 D. Francisco Campaza Sebastian Campilo D. Andres Crespo. D. Bernahé Cano. D. Manuel Cadenas 62168 D. Narciso Castilla. 62169 D. Dámaso Diez. D. Ramon Deldora 62174 62175 D. Lázaro Fernandez Doña Manuela Fernandez. 62176 D. Juan Fernandez Puente. 62177 D. Melchor Fernandez. D. Segundo Florez. 62179 D. Tomas Terruelo 62180 D. Juan Fernandez Garcia. D. Miguel Fernandez. 62181 62182 D. Antonio Gutierrez. 62183 D. Estéban Galza.

D. Juan Garcia Gomez.

D. Felipe García.

D. Baltasar García.

D. Roque Gonzalez

José Gonzalez.

D. Joaquin Gallego

D. Felipe Gonzalez.

D. Juan García Gomez.

D. Bonifacio Guerrero.

D. Juan García Diez.

D. Toribio Gonzalez.

D. Salvador García.

Vicente Guerra.

D. Domingo Gutierrez.

D. Julian de la Huerga.

D. Antonio Iglesias.

D. Antonio Hidalgo.

D. Leonardo Juarez.

D. José Lonez Puente

D. Santiago Luengo.

D. José Lopez Aira.

D. Julian Martinez.

D. Antonio Miguel.

D. Julian Moran.

D. Juan Muñoz.

D. Miguel Merino.

D. Andres Oviedo.

D. Roque Ordonez

D. Benito Oviedo.

D. Santiago Perez.

D. Francisco Perez.

Manuel Potes.

Angel Piñan.

Felipe Perez.

Santiago Perez.

Manuel Perez

D. Faustino del Rio

D. Vicente Pozos.

D. Pedro Rubio.

D. José Riesco.

D. Salvador Ricov

D. Gil Rodriguez.

D. Cipriano Revero.

D. Luis Rodriguez.

Doña Rita Romero.

D. José Suarez.

D. Marcos Rodriguez.

D. Andres Rodriguez.

D. Antonio Rodriguez.

D. Frojlan Rodriguez.

D. Antonio Rodriguez

D. Casimiro Sanchez.

D. Cristobal Tejedor.

D. Severo Tenrado.

D. Manuel de la Torre.

D. José María Perez Tapia.

Doña María Rodriguez Carbajal.

Doña María Rodriguez Baron.

D. Miguel Rodriguez. Doña Maria del Cármen Rueda.

Doña Emerenciana Sierra y Orejas.

Estéban Perez.

D. Anacleto de Prado.

D. Tomas Martinez.

D. Gregorio Martinez.

D. Manuel Mediavilla.

D. Timoteo Martinez.

D. Bartolomé Martinez.

D. Pedro Lopez Guerra.

D. Amadeo Lopez Carbajal.

D. Manuel Martinez García.

D. Julian Martinez Guadian.

D. Manuel Martinez Rodriguez.

Doña Ana Teresa Lopez.

D. Pedro Lezcano.

D. Julian Lozaus.

D. Jacobo Lopez.

Rernardino Gimenez.

Francisco Gonzalez.

D. Pedro Gutierrez.

D. Andres Gonzalez García.

Jaen 9 de Setiembre de 1858.-Cayetano Bonafós.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

No habiéndose presentado licitadores á la subasta celebrada en 8 del actual para el arriendo a pasto, labor y aprovechamiento del fruto de bellota de las dehesas del Estado denominadas Corralejo y Valdepalacios, sitas en término de Oropesa, se celebrará segundo remate el dia 3 de Octubre próximo, con rebaja de la sexta parte de la renta por que fueron anunciadas en la Gaceta de 8 de Agosto último y Boletin oficial de esta provincia, número 129, ante las mismas Autoridades y bajo las condiciones que en los referidos anuncios se expresan, las que estarán de manifiesto en la Administracion principal del ramo y Alcaldía constitucional de Oropesa para que puedan enterarse los que gusten tomar parte en la licitacion. Toledo 11 de Setiembre de 1858.—El Administrador

CONTADURIA DE HACIENDA PUBLICA

principal, Julian Lanzarot.

Hacienda pública, Ramon Montero.

DE LA PROVINCIA DE CASTELLON. No habiéndose presentado licitadores en la subasta celebrada en el dia de ayer para la construccion y recom-posicion de las casetas del cuerpo de Carabineros à que se refiere el anuncio inserto en la Gaceta de Madrid y Boletin oficial de esta provincia de los dias 23 y 24 del mes de Agosto próximo pasado, se sacon nuevamente á subasta las referidas construcciones y recomposicion, bajo las mismas condiciones que fija el pliego inserto en di-chos periódicos de los dias 19 y 20 de Julio del año ac-tual, para el dia 24 del corriente mes, á la una de su tarde ; cuyo acto tendrá lugar en el despacho y bajo la presidencia del Sr. Gobernador de esta provincia. Castellon 10 de Setiembre de 1858 - El Contador de

REAL OBSERVATORIO DE MADRID. OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 12 DE SETIEMBRE DE 1858.

HORAS.	Barómetro reducido á 0° y milíme- tros.	Tempera- tura en grados Beaumur	Tempera- tura en gra- dos centí- grados.	Direction del viento.	ESTADO DEI
6 m 9 m 13 6 l 9 n	709.90 710.25 709.36 707.92 707.56 707.36	14°,6 21°,7 25°,1 27°,6 24°,2 19°,0	18°,3 27°,1 31°,4 34°,5 30°,2 23°,7	N. E	Idem. Idem. Idem
Tempers	tura má-				130.000
Xima (del dia tura má-	27*,6	3 4° ,5		
xima a	ıl sol	36°,0	45°,0		
nima (tura mí- lel dia	140,2	17°,8		
Evaporac Lluvia e	cion en las n las 2 4 h	24 hs	18,8 mil	ímetros.	

OBSERVATORIO DE MARINA DE SAN FERNANDO. DESPACHO TELEGRÁFICO.

Observacion meteorológica del dia 12 de Setiembre de 1858.

Нога.	tros, a 0° v	Temperatu- ra en grados centígrados.	Direction del viento.	Estado del ciel
7 de la m.	764,3	24,1	S. E.	Despejado.

OBSERVATORIO IMPERIAL DE PARIS. LÍNEAS TELEGRÁFICAS DE FRANCIA.

el 7 de Setiembre à las siets de la manana.

Estado atmosférico en varios puntos de Europa y

LOCALIDADES.	Baréme tro fedu- cide a y al nivel del mar	Temperatura en a do centigra dos.	Direccia	ESTADO DEL CIELO.
Dunkerque. Paris Bayona Lyon Madrid San Fernando Turin Bruselas Viena San Petersburgo Lisboa	758,6. 761,2. 765,6. 763,2. 761,3. 762,3. 760,0. 759,6. 758,1. 760,1.	13,2 17,0 12,4 17,4 21,3 17,5 13,5 16,2 8,1	S. O O. S. O. S. E N. O N. E S. O N. N. E S. O N. N. E N. N. E N. O	
		-	Rafael	Exea

ALCALDIA-CORREGIMIENTO DE MADRID.

De los partes remitidos en este dia por la Interven cion de Arbitrios municipales, la del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, re sulta lo siguiente:

ENTRADO POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE BOY

3.843 fanegas de trigo.

625 arrobas de harina de id. 2.320 libras de pan cocido

14.375 arrobas de carbon.

98 vacas, que componen 48.356 libras de peso 448 carneros, que hacen 8.964 libras de peso

PRECIOS DE ARTICULOS AL POR MAYOR Y POR MENOR EN EL DIA DE HOY.

Carne de vaca, de 48 á 52 rs. arroba, y de 18 á 20 cuartos libra. dem de carnero, de 18 á 20 cuartos libra. Idem de ternera, de 66 á 86 rs. arroba, y de 30 á 38

cuartos libra. focino añejo, de 96 á 100 rs. arroba, y de 32 á 36 cuartos libra.

amon, de 116 á 124 rs. arroba, y de 42 á 51 cuartos Aceite, de 60 á 62 rs. arroba, y de 19 á 20 cuartos libra

Vino, de 34 à 42 rs. arroba, y de 10 à 14 cuartos cuartillo Pan de dos libras, de 14 à 16 cuartos. Garbanzos, de 30 á 42 rs. arroba, y de 10 á 16 cuartos

Judias, de 24 à 30 rs. arroba, y de 8 à 12 cuartos libra. Arroz, de 30 á 34 rs. arroba, y de 10 á 14 cuartos libra, Lentejas, de 14 á 18 rs. arroba, y de 6 á 7 cuartos

Carbon, de 7 á 8 rs. arroba. Jabon, de 52 á 58 rs. arroba, y de 19 á 21 cuartos libra. Patatas, de 5 á 6 rs. arroba, v á 2 cuartos libra.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY

Cebada, de #3 à 27 rs. fanega. Algarroba, á 40 rs. fanega.

Trigo vendid:

38 fanegas à	57 rs.	14 fanegas	á 57 rs.
42	58	19	. 62
50	63 1/2	69	60
01	1.6	On Dardo	# O
90	59	34	66 3/4
72	58 1/2	80	66
36	64 1/2	38	60
30	56 ⁽⁻	30	56
50	59	29	56 1/2
38	57	18	53 72
	52	90	
2 i		26	54 1/2
64	55 1/2	40	57 ^{'-}
30	55	50	54 5/4
105	58	18	54 1/2
28	61	25	55
24	54	22	54
24	57	220	60
46	62	54	51
		04	
44	60	31	63 1/2
30	63	30	56
16	52	48	54

Total..... 1.926 fanegas. Quedan por vender sobre 6.554.

Precio máximo..... 66 % Idem mínimo..... 51

Lo que se avisa al público para su inteligencia. Madrid 12 de Setiembre de 1858 .- El Alcalde-Corregi dor, Duque de Sesto.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Tribunal de Cuentas del Reino. - Secretaría general. - Por el presente y en virtud de providencia del Ilmo. Sr. Ministro de a Seccion tercera de este Tribupal, se cita, llama y emplaza á D. Bartolomé de Luna, ó sus herederos, para que en el término de 30 dias, que empezará á contarse á los 10 de publicado este anuncio, se presente en esta Secretaría por sí ó por medio de apoderado, á recoger y contestar á un pliego de reparos observados en el exámen de la cuenta de caudales por arbitrios de Amortizacion de la provincia de Jaen del año de 1825, dada por el Tesorero de Rentas D. Bartolomé de Luna; en la inteligencia que pasado dicho plazo sin haberse presentado, le parará el perjuicio que hava lugar.

Madrid 44 de Setiembre de 4858.= J. M. de Ossorno. -2

Tribunal de Cuentas del Reino. - Secretaría general. - Por el presente y en virtud de providencia del Ilmo. Sr. Ministro de la Seccion 3.ª de este Tribunal, se cita, llama y emplaza á D. Ramon Vazquez ó sus herederes, para que en el término de 30 dias, que empezará á contarse á los 40 de publicado este anuncio, se presente en esta Secretaría por sí ó por medio de apoderado, á recoger y contestar á un pliego de reparos observados en el exámen de la cuenta de Anualidades y Vacantes de Villafranca del Vierzo de los años de 1831 al 1834, rendida por dicho Vazquez; en la inteligencia que pasado dicho plazo sin haberse presentado, le parará el perjuicio que haya lugar. Madrid 11 de Setiembre de 1858.-J. M. de Ossorno.

Por el presente y en virtud de providencia del Sr. D. Manuel Rioboo, Juez de primera instancia del distrito del Norte de esta capital, refrendada del Escribano del número de dicho Juzgado D. Cárlos Gonzalez de Bernedo, se sacan á pública subasta por término de 20 dias las fincas que se expresarán, las cuales pertenecen y son de la propiedad de D. Isidro Búrgos, vecino de Chamartin, las que se venden para hacer pago á D. Manuel Manza-

le es en deber el Búrgos, segun resulta de expediente en estado de apremio que se sigue en dicho Juzgado y citada Escribanía. Una casa en Chamartin, en la calle Real, señalada con el número 4, que ocupa una superficie de 1.912 piés 50 céntimos, tasada en 8.392 rs. 50 céntimos.

nares, vecino de esta corte, de cierta cantidad de maravedis que

Otra casa, destinada para cuadra, en la misma calle Real de Chamartin, que linda con la carnicería, la que ocupa una superficie de 308 piés, que se halla en estado ruinoso, y su valor es el de 1.092 rs.

Otra casa en la misma calle Real de Chamartin, que tiene de fachada 74 piés y 37 de fondo, destinada para habitacion y pajar en planta baja, con granero á teja vana, y ocupa una superficie de 2.546 piés, con un corral con cuadras y otras dependencias de labor, las cuales ocupan una superficie de 2.794 piés y los corrales 45.606, cercados con tapias de tierra, en buen estado y tasada en 43.231 rs. 5 cénts.

Otra casa, destinada para taberna, en la calle Mayor de dicha villa, que tiene de fachada 32 y medio piés, y ocupa una superficie de 1.991 piés, en los que hay construidos una casa de plan-

ta baja y graneros, que ocupan 4.018 piés, y un pequeño cobertizo para tinajas de 4.758 piés, con un corral, tasada en 48.318

Una tierra en el sitio llamado Cerril de Valdeacederas, lindando con otra del Exemo. Sr. Duque de San Lorenzo, de caber 8 fanegas y 2 estadales, ó sean 274 áreas y 26 centiareas, su valor 4.600 rs.

Otra tierra en dicho término y sitio, con igual lindero, su cabida 4 fanegas y 6 estadales, ó sean 187 áreas y 47 centiáreas, su valor 903 rs. y 38 cénts.

Otra en igual término, lindando con el tejar llamado de Arzuela, de cabida de 8 fanegas y 6 estadales, 6 sean 274 áreas y 43 centiáreas, su valor 2,003 rs. v 75 cénts.

Otra en dicho término al sitio del camino de Fuencarral, lindante con otra de D. Gabriel Diaz, su cabida una fanega y 3 ce-

lemines, o sean 42 áreas y 80 centiáreas, su valor 500 rs. Otra en dicho término y sitio llamado valle de Chamartin. lindante con otra de Tomasa Catalan, su cabida una fanesa. 8 ca-lemines, 29 y medio estadales, equivalente a 59 áreas y 58 cea-

tiáreas, su valor 694 rs. y 92 cents. Otra en dicho término, al sitio del camino de la Cuerda, cer ca de la laguna, lindando con casa de Cláudia Osuna, su cabida 2 fanegas, 10 celemines y 20 estadales equivalente a 98 areas y 71 centiáreas, su valor 865 rs. y 20 cénts.

Otra en dicho término y sitio de las Maroteras, lindante con otra de Gregorio de Trueba, á la que está incorporada, y se segregó una fanega, equivalente á 34 áreas y 24 centiáreas, su valor 300 rs.

Otra en dicho término y sitio llamado camino de la Cuerdacon el que linda y con el bosque de Chamartin, su cabida 3 fanegas, 2 celemines y 15 estadales, equivalente á 109 áreas y 70 centiáreas, su valor 769 rs. Otra en dicho término y sitio del camino de la Cuerda, con el

que linda por Mediodía, su cabida una fanega, 9 celemines y 26 estadales, equivalente á 62 áreas y 10 centiáreas, su valor 362 reales v. 36 cénts. Otra en dicho término y sitio del Guijorro, lindante con otra

del Sr. Duque de San Lorenzo, su caber 5 fanegas, 40 celemines y 2 estadales, equivalente á 199 áreas y 80 centiáreas, su valor 2.802 rs. y 4 cénts. Otra en dicho término y sitio, lindante con otra de D. Gabi-

no Estuyk, su cabida 5 fanegas y 2 celemines, equivalente á 467 áreas y 39 centiáreas, su valor 2.510 rs. y 20 cents.

Otra en término de Madrid al sitio del valle del Zarzal, lindante con otra de D. Antonio Ondarreta, su cabida 3 fanegas, 7 celemines y 25 estadales, equivalente 452 áreas y 61 centiáreas

su valor 1.312 rs. v 95 cénts. Otra en término de Chamartin, al sitio del Carramolino, lindante con otra de D. Luis Piernas, su cabida 2 fanegas y 7 cele-

mines, equivalente à 88 áreas y 44 centiáreas, su valor 645 rea-Otra en término de Chamartin, lindante con otra del Sr. Duque de San Lorenzo, su caber 5 fanegas. 4 celemines y 29 esta-

dales, equivalente á 184 áreas v 99 centiáreas, su valor 2.594 reales v 80 cénts. Otra en dicho término de Chamartin y sitio de la Marea, lin-

dante con otra de D. Gabriel Diaz, de caber una fanega, 8 celemines y 31 estadales, equivalente á 59 áreas y 71 centiáreas, su Otra en dicho término y sitio del Arroyo de los Nogales, lin-

dante con otra del Conde de Corres, su cabida una fanega, 2 celemines y 22 estadales, equivalente á 41 áreas y 79 centiáreas. su valor 879 rs. Otra en el repetido término, sitio de las Cruces. lindando con

el prado de Chamartin, su cabida 4 fanegas ménos 20 con dos tercios estadales, equivalente á 435 áreas y 20 centiáreas, su valor 3.948 rs. y 35 cénts. Otra en dicho termino y sitio de la Fuente Castellana, lindan-

e con el mismo camino y otra tierra de la casa de la Nieve, su cabida una fanega y 7 celemines equivalente á 54 áreas y 20 centiáreas, su valor 792 rs.

Una viña en dicho término y sitio del Campamento, lindante con tierras de D. Luis Piernas, de caber 40 fanegas y 31 estadales, equivalente á 345 áreas y 5 centiáreas, su valor 26.232 rs. Otra viña en dicho término y sitio del Arroyo de los Nogales,

lindante con tierras del Conde de Corres, de caber 4 fanegas y 9 y medio estadales equivalente á 136 áreas y 77 centiáreas, si valor 3,075 rs. Otra viña en dicho término y sitio de las Maroteras, lindante

con el camino de Fuencarral á Hortaleza, de caber una fanega celemines v 47 estadales equivalente á 47 áreas v 8 centiáreas, su valor 1,629 rs. Y habiéndose señalado para su remate el dia 4 del mes de Octubre próximo, á las once de la mañana, en la audiencia de

S. S., sita en Chamberí, paseo de Luchana, se anuncia al públipara que la persona que quiera interesarse en la adoude dichas fincas se presente en dicho Juzgado el dia y hora señalados, y se le admitirán las posturas que hiciere siendo arre-

PARTE NO OFICIAL

INTERIOR.

MADRID.—Estado sanitario.—Los dias de la presente semana han sido sumamente apacibles y serenos; la atmósfera despejada; los vientos más constantes del NE. v del E.; el maximum de la columna termométria llegó hasta 28°, y la del barómetro á las 26 pulgados y

Las enfermedades reinantes fueron las propias de otoño, así es que reinaron intermitentes de todos tipos, ca-lenturas gástricas y biliosas, algunas nerviosas, irritaciones del estómago é intestinos, bastantes erisipelas y anginas. y algunos dolores reumáticos y nerviosos. Tambien se presentaron varios casos de viruelas y de sarampion. (Siglo Médico.)

BARCELONA 9 de Setiembre.— Uno de estos dias ha salido para Madrid el Sr. D. Angel de Villalobos, Di-putado por el distrito de Manresa.

Segun noticias, estuvo ayer animadísima la feria de San Cucufate del Vallés Abundaba en ella el ganado caballar y mular, y era notable la afluencia de forasteros que acudieron á dicho pueblo. El domingo celebra su fiesta mayor el vecino pueblo

ciones religiosas, y el lúnes inmediato varios bailes pú-blicos y particulares. Anoche se disparó en Pedralbes un hermoso castillo de fuegos artificiales. Esta novedad entretuvo agradable-

de San Gervasio. En el expresado dia habrá lucidas fun-

mente à las muchas familias barcelonesas que veraniegan en aquel agradable recinto y en el vecino pueblo de Las diversiones campestres que se dieron anoche en los jardines de los Campos Elíseos, Tívoli y Euterpe estu-

vieron extraordinariamente concurridas. (Diario. Berga 6 de Setiembre.-He pasado tanto tiempo sin

escribir á V. porque nada ocurria de nuevo, y por lo mis-

mo nada habia que escribir.

La cosecha de los cereales ha sido escasa, de modo que á muchos les falta la cuarta ó quinta parte de la ordinaria. La de maiz y patatas, que en un principio se presentó muy mal á causa de la sequia, ha mejorado mucho con las lluvias que despues vinieron, de modo que aun será regular en esta cuenca, pero en otros puntos

quedará muy corta.

Pasado mañana es la fiesta á la Virgen de Queralt, la que tiene mucha devocion toda la comarca. No faltará su Oficio con música y sermon, y mañana se dispararán desde aquella altura algunos fuegos artificiales, costeados por D. Juan Montorci, hijo de nuestro benemérito Alcalde, en obsequio al hijo de aquel, que es el capitan de la fiesta, como aquí les llamamos.

Con motivo de la fiesta se han hecho á la Vírgen dos regalos de consideracion. Uno de una magnifica estampa de la Virgen que ha regalado junto con la plancha de acero el R. D. Antonio Cam, cura de la isla de Cuba. que dicen es de mucho mérito. Otro de un magnifico lazo hecho por un devoto, que puede alternar muy bien con el vestido que se dignó regalar S. M. la Reina, y he oido decir si valdria unos 12.000 rs.

y tranquilidad. (Corona.)

Igualada 7 de Setiembre.—Estuvo ayer algunas horas detenido en su tránsito para Lérida el Sr. D. Cirilo Ruíz, Obispo de dicha ciudad y diócesis. Fué visitado por algi-nas personas notables, y visitó tambien algunas familias con quienes tiene el Obispo amistad particular.

Adelantan las obras del colegio que va á dirigir de nuevo la Escuela Pia. Créese que podrá inaugurarse en 1.º de Octubre próximo. [Idem. CORDOBA 10 de Setiembre.—Crecidísima fué antea

ver la concurrencia que asistió á la santa iglesia catedra recibir la Sagrada Comunion de mano del Excmo. Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis. Allí tuyimos el gusto de ver a casi todas las señoras más conocidas de esta capital, modestamente vestidas y dando una elocuente prueba de su religiosidad.

Segun tenemos entendido van á empezar muy en breve en grande escala los trabajos de edificacion en la estacion del ferro-carril de esta capital.

Parece que, como se ha hecho en Córdoba, se trata de establecer escuelas de agricultura en todas las pro-

Continúan en Pozoblanco, segun nos escriben de aquel punto, las obras de la iglesia parroquial que se hundió

hace algunos años, y de la que ya están sacados los ci-mientos en toda la extension de la magnífica nave. Segun nos han asegurado, muy pronto se anunciará la subasta para la construccion de las bovedillas que se

necesitan en los dos cementerios de esta capital. (Diario.) CORUÑA 9 de Setiembre.—Recibimos nuevas cartas de la Coruña en que se nos dan más minuciosos pormenores sobre la magnifica entrada de SS. MM. en aquella ciudad

Segun se deduce de estas correspondencias, el entusiasmo del pueblo coruñes no ha reconocido límites y ha rayado cási en frenesí. Vamos á consignar ligeramente al-

gunos de estos interesantes detalles.

gunos de estos interesantes detalles.

Empecemos por la despedida del pueblo del Ferrol.

Hablan los carresponsales.

El dia 5 amaneció nublado y lluvieso; el pueblo del Ferrols se disponia a despedir dispamente a sus Reyes; la danza de jovenes que bailara la poobe anterior delante del palació de S. L. contaga a todos sus compañeros las palabras fan lisonieras que su Reina de del palació cuando los mangás por a su Real presencies todos procumpieron en un viva a la Reina al oirlas. Todo el pueblo se lanzo da las calles para yer por última vez a sus Reyes S. M. á las calles para ver por última vez á sus Reyes. S. M., despues de almorzar, se dirigió á San Julian para oir misa rezada ántes de la partida; el pueblo la vitoreó á su paso; la tropa estaba formada; el Ayuntamiento la despidió en el pórtico, y oyó de S. M. palabras sumamente lisonjeras por lo complacida que estaba del recibimiento que se le habia hecho. A la una en punto los cañones el parque anunciaron con 21 cañonazos la presencia de S. M.; tomó la Real familia la falúa dispuesta, y en medio de los saludos de la escuadra y del vocerio y vitores del pueblo, atravesó el pequeño espacio que media entre el arsenal y el vapor de guerra *Petronila*, fragata que es el honor de nuestra marina y á cuyo bordo hizo S. M. la travesía.

Tuve el gusto de hacer la travesía á bordo de la nave Real. La escuadra se componia del navío Francisco de Asis, Petronila, Perla, tambien fragata, vapor Isabel·la Católica, Pizarro, Ulloa y Santa Isabel. Apénas S. M. pisó la escala de la Petronila, ondeó en el palo mayor el pabellon Real de España, arriando el navío el suyo y cinendo sus costados con una cinta de fuego y humo, producido por las salvas. Lo mismo sucedía en todos los demas buques.

Partió la escuadra en el órden siguiente: navío Real Petronila, Isabel la Católica, Pizarro, Ulloa y Santa Isabel. El navio y fragata Perla quedaron en las aguas del Ferrol. S. M. hizo la travesía sin ninguna novedad, su-mamente distraida y contenta. S. M. el Rey se induspuso algo, y más el general O-Donnell, que ya se mareo tambien en la anterior travesía desde Gijon, y alguno que otro de la comitiva.

El recibimiento hecho en la Coruña ha sido una cosa sorprendente y ha superado á todos en magnificencia y entusiasmo. En los pueblos del territorio gallego se han disputado y áun se disputan el buen gusto, lujo, riqueza y entusiasmo-para recibir á SS. MM.

En la Coruña nádie aguardó las señales para reunirse pesar de algunos chaparrones del dia anterior y de que tanbien lloviznaba algo; la inmensa línea semicircular y cóncava para el mar, cuya ensenada forma, desde el cuartel de Santa Engracia hasta pasar la Pallosa ó fábrica de labacos, extension muy próxima á tres cuartos de legua, estaba cubierta de gentes sin espacio en sus filas y con mucho fondo. Las calles del tránsito, inundadas por el pueblo; los balcones, las galerías de cristales, las buhardillas y hasta los tejados parecia que brotaban séres humanos. ¡Qué ansiedad! ¡Qué anhelo! Por fin sonaron los cafionazos de aviso á las dos de la tarde, y pocos minutos despues rebasaba el castillo de San Anton (que rompió el suludo) la *Petronila*, que parecia orgullosa de la honra de conducir á su Reina.

El aspecto de la ensenada era encantador. Abrian carrera dos hileras de lanchas de cuarteo y otras armadas de falucho, puestas á la desfilada, y que pasaban de 60, to-das llenas de gentes y marineros de este pueblo, y en el centro, como capitana, la goleta dispuesta en forma de góndola á la veneciana, preparada para cuando S. M. se sirviese admitirla para concurrir á la pescata. Fuera de esta carrera surcaban el mar bien dispuestas gondolillas, botes y lanchas muy adornadas, llevando un gran nú-mero de individuos de ámbos sexos.

La falúa en que debia ser trasbordada S. M., si la aceptaba, como lo hizo, la tripulaban de simples remeros de frac y gorra de galon, los Capitanes de los buques mercantes, habiendo muchas más bien dispuestas falúas para las demas personas del acompañamiento y servidumbre de S. M. y consiguientes Autoridades.

Casi á las dos y media el primer cañonazo disparado

por uno de los cinco vapores que siguieran á la Petronila y la colocacion en las bergas de la marinería, así de los buques de la escuadra como de todos los mercantes anclados en bahía, y la multitud de cohetes en la cortina del muelle, el estampido del cañon repetido por cinco barcos y cinco baterías, anunciaron que la familia Real se nos acercaba á tierra. Todos los tripulantes de los botes de la carrera, remo levantado y gorra en mano, vitoreaban a S. M Esto era encantador, sublime. He visto llorar muchos hombres, y yo, lo confieso, en mucho tiempo no pude articular palabra. Sensaciones así se sienten, no se explican bien ni mal. S. M. venia en pié fuera del toldo de la falúa dirigiendo saludos á todos los botes y convoyada fuera de la línea por los botes de que he hecho mencion.

Al llegar á la goleta Góndóla se detuvo un paso á verla y recibir los vítores y felicitaciones que de ella le dirigian: desde ella se arrojaron flores, palomas y canarios. Por fin, pisó Isabel II el suelo de la capital de Galicia. Aqui el agitarse de millares de pañuelos en los halcones galerías, y el estruendo de las músicas nos ensordecia nos deslumbraba. Era precioso ver á aquellos inocentes y preciosos ni-

ños y niñas vitorear con sus dulcisimas voces al tierno Príncipe de Astúrias é Infanta; no cesaban de cantar, tirar flores y poesias hasta llegar á palacio. S. M. estaba contentísima y sorprendida. Iba una coleccion de bellísimas gallegas lujosamente

vestidas, tocando castañuelas, y sus compañeros tocando la gaita y el tamboríl; ellas iban vestidas de este modo, sobre poca diferencia, que es el traje del país: una mantilla blanca de encaje, arrugada por el cuello y la espat-da, dejando ver un poco el bien dotado pecho por la abertura del bonito dengue grana con terciopelo negro por franja; corpiño con mangas largas y adornadas, y una corta y rica falda, ó bien grana ó amarilla, con cidtas de terciopelo como el dengue, que permitia adivinar la torneada pierna. Son todas generalmente rubias y tan lindas, que da gozo verlas. Despues que S. M. se hubo retirado á Palacio recibió

at Ayuntamiento y corporaciones que le felicitaban, y después hubo iluminacion general, y la Reina volvió a salir, permaneciendo hasta las doce y cuarto de la noche fuera de su morada. El dia 5 se publicó en la Coruña el número del pe-

riódico titulado el Ferro-carril del Principe D. Alfonso, correspondiente á dicho dia, impreso en finisimo papel, con tinta azul y elegantes orlas, en las que estaban re-presentadas en oportunas alegorías el carro de la agri-cultura, las ciencias, las artes é industria y el comercio vistas del desembarcadero construido para SS. MM., de la falúa Real y de dos elegantes arcos triunfales.

El dia 6, como saben nuestros lectores, se inauguro en la Coruña el ferro-carril. He aquí cómo otro corresponsal describe esta solemnidad: La Reina se ha presentado en la ceremonia con el

General O Donnell , y el Arzobispo de esta diócesis hizo las ceremonias religiosas que ha presenciado una concur-rencia inmensa. La pieza destinada para la ceremonia es de un gusto exquisito, y ha llamado la atencion de todos y aun del mismo General O-Donnell, que la examinó con detenimiento. La Reina se retiró á las siete, presentandose por la noche en el teatro, que estaba lleno de lo más escogido de la poblacion.

Esperamos con impaciencia nuevos pormenores sobre la estancia de SS. MM. en Santiago. En esta histórica ciudad, solo al anuncio de la venida de SS. MM., dicen en otra carta, se blanquean las casas, se componen las car lles, se nivelan las plazas, se remueven los escombros que obstruian el paso, y aunque apagada y sin fuerza, parece que aquí se oye esa voz de adelante, á cuyo magico sonido parecen electrizarse todas las poblaciones, entrando en nuevas vías de embellecimiento y de 1977

Esto es indudablemente una conquista, y cualquiera que sea el motivo que la origine nada atentía los buer nos resultados de que va acompañada. La magnifica plaza del Hospital parece, con efecto, más suntuosa despues de las mejoras que en ella se hicieron. Nivelado su suelo, se osteritan más embellecidos los preciosos edificios que la cierran.

rio que representa la batalla de Clavijo y la imágen ecuestre del Apóstol, ó sea el caballo blanco; de igual modo relocaron algunas imágenes de la fachada del templo de la Compañía de Jesus. En el teatro se está haciendo tambien obra y alhajando algunos palcos. Recibió tambien un baño de albayalde el famoso Atlante que hay en el frontis de la casa del Sr. Marques de Bendana, y que, sea dicho de pasa, no sabemos si con un motivo tan so lemne como el de las próximas funciones desprenderá la enorme bola que sostiene sobre sus hombros. Los grandes

Pintaron y decoraron el hermoso relieve del Semina

Por ahora se trabaja bastante en esta, y tenemos paz forma. caserios aristocráticos, ó sea los antiguos solares, sienten tambien por su tostada y callosa epidermis los arañazos de la escoda del picapedrero.

A hora muy avanzada recibimos ayer el correo de Galicia. Hé aqui como nos refiere uno de nuestros corresponsales en carta del 7 la entrada de SS. MM. en San-

«En las afueras de esta ciudad y sitio de San Cayetano se colocó para que descansase S. M. una elegante tienda de campaña, que a más de los adornos interiores se rode de un jardin improvisado, en el que se colocaron flores raras y arcos de verde yedra y otras enredaderas, que formaban una vista sumamente agradable. A las cino vinieron hasta ese punto a esperar a S. M. el Excmo. Sr. Presidente del Consejo, Capitan general de Galicia con sus Ayudantes, y á corto rato las comparsas de artesanos con la música del hospício. Aquellas eran precedidas de tres ginetes vestidos á la antigua, con estandartes de las armas de la ciudad, á los que seguian numerosas parejas de gallegos bailando la Molinera; otra comparsa de jóvenes vestidos á usanza y con armas antiguas, llevando cada pareja un retrato de los 22 Reyes que visitaron esta ciudad, y por sin, otra de niños con arcos de slores ejecutando caprichosas danzas, cerrando, por último, el cortejo dos Caballeros de Santiago con armas y banderas de la Orden.

Por lo avanzado de la hora se improvisó en San Cavetano una iluminacion que hacia un golpe de vista sorprendente, viéndose mezclados entre los que conducian las hachas de cera, personas de todas categorías y condi ciones, lo mismo el Jefe lleno de entorchados que el Alcalde de monterilla con su pintoresco traje, el rico pro pietario que el modesto artesano.

A las ocho lle ó S. M. á San Cayetano, siendo acogida con los más ardorosos vivas, que llegaron hasta el frenesi, por la inmensa concurrencia que poblaba el camilos campos, y que no bajaría de 30.000 almas.

Allí la recibieron las Autoridades; entró en la tienda. y adornándose con una blanca mantilla, aceptó el obsequio de una carretela abierta que el Ayuntamiento la tenia dispuesta, trasladándose á ella y siguiendo en medio de una ovacion continua y ardorosa de la multitud por Santa Clara, San Roque, Ruedas. Picho de la Cerca, Madres, Fuente, San Antonio, Leurra, Puerta Fafera y Rua del Villar, hasta la puerta de la catedral, nombrada la Platería, en que salió á su encuentro el Excmo. señor Arzobispo de Santiago con su cabildo, y Obispos de Orense y Tuy, recibiéndola con pálio, en cuya forma llegó à la capilla mayor del Apóstol, colocándose bajo un elegante dosel miéntras se cantó el Te Deum con toda so-

Decir á VV. pormenores minuciosos de este recibimiento y del entusiasmo con que se realizó, aumentado hasta lo sumo por la amabilidad expresiva de S. M., sería cuento de nunca acabar. Baste referirles que grandes y pequeños rivalizaron à porfía en demostrar el amor que este pueblo tiene á sus Reyes. Las ventanas de toda esta larga carrera, elegantemente decoradas con colgaduras y banderolas de todas clases y colores, iluminadas como por encanto, se hallaban llenas de individuos del sexo hermoso, que agitaban sus pañuelos, secundando los vivas y arrojaban flores, versos y palomas, ó canarios, so-bre la Régia comitiva; pero donde materialmente llegó al delirio ese entusiasmo fué cuando S. M., bajándose del coche en la Platerías, cási rodeada de la gente del pueblo. cogió ántes de poner los piés en la alfotubra de la escalera que conduce à la catedral el Régio Infante, esperanza de los españoles, y lo enseño al pueblo. Entónces más de un semblante se bañó en lágrimas de amor, y todos como por encanto, aclamaron á su Reina y á su Príncipe, y se veian en alto los pañuelos, los sombreros, iluminando el espacio las 500 hachas que acompañaban la comitiva. Fué una ovacion completa, solemne y que no

Concluido el Te Deum volvió á seguir en igual forma la Régia comitiva su camino á la plaza del Hospital, entrando en ella por un hermoso arco de triunfo iluminado hasta apearse bajo un dosel en el suntuoso edificio del seminario, que se adornó de antemano por los santiague ses con el mejor gusto, y á lo cual se presta por su gran-

He visto regalar por los artesanos á S. M. ántes de entrar en el pueblo una corona de preciosos metales con una composicion poética, alusiva al objeto.

Tambien hubo danzas bajo los Régios balcones, vitores más y más entusiastas á SS. MM. y Principes cuando salieron à ellos, por la muchedumbre inmensa que llenaba la plaza, y finalmente se quemaron los fuegos artificiales que habia preparados con profusion y gusto, los que vió S. M. desde uno de los aposentos del palacio.

De regreso ya la corte en la Coruña, dentro de 10 dias tendrá la capital de la Monarquía el honor de albergar á sus Reyes; debiendo consignar que, segun se dice. no pasará ya S. M. por Arévalo á consecuencia de haberse desarrollado la viruela en aquel punto. (Epoca.)

Idem.—Nuestro corresponsal del Ferrol nos dirige la siguiente carta, fecha 3 del actual, en la que se contienen curiosas noticias acerca de la visita de SS. MM. á la escuadra y departamentos de aquel magnífico arsenal. La insertamos con gusto por el interes que puede

ofrecer à nuestros lectores. Ferrol 3 de Setiembre.—«En las primeras horas de la tarde de este dia se ha botado al agua en este arsenal el vapor Narvaez á presencia de SS. MM., del Presidente del Consejo de Ministros, de los de Marina y Estado. Quesada y Calderon Collantes del Patriarca de las Indias Arzobispos de Cuba y Santiago, Capitanes generales de las provincias y departamento, los Jefes de palacio, señores Marques de Alcañices y Balazote, Autoridades militares del Ejército y Armada, civiles y eclesiásticas, corporaciones todas y una concurrencia inmensa dificil de contener en el arsenal.

A la voz de ¡viva la Reina! se deslizó de la grada el Narvaez, botándose al agua sin obstáculo alguno.

Acto contínuo SS. MM. y personas que las acompañaban visitaron inmediatamente la Factoria y establecimientos de este arsenal, funcionando sus martinetes y demás máquinas, sirviéndoles en el despacho ó sala de Ingenieros un espléndido almuerzo.

A las cuatro y media de la tarde se dirigieron á Pa-Por la noche los buques de la escuadra tuvieron si-

mulacro, haciendo fuego graneado de cañon durante media hora; se continuó haciendo fuego con balas de iluminacion; se encendieron luces de bengala, quedando todos los buques iluminados.

El dia 4 a las dos de la tarde SS. MM., acompañadas de los Ministros de Marina y Estado, los Generales Lei-mery, Martinez, los Jefes de Palacio, Duque de Bailen, Marques de Alcañices, Balazote, Marquesa de Malpica, y otras personas de su servidumbre, llegaron á bordo de la fragata Petronila, despues de haber visitado otros buques, siendo recibidas SS. MM. con arreglo á Ordenanza per la marina saludándolas en las vergas, al cañon; la guarnicion, colocada en el alcázar y su Comandante y Oficiales al portalon de estribor.

Los augustos Monarcas revistaron todos los departamentos de la fragata y manifestaron con cuanta satisfac cion veian tan magnifico buque y sus deseos de bacer en él su viaje á la Coruña.

Pasó despues la falúa, cuyo timon llevaba el Capitan general de este departamento, al navio donde aguardaban ASS. MM. y les sirvieron un elegante almuerzo. Durante la permanencia de las Personas Reales hizo el navío la señal de ejercicios de velas á los buques de la escuadra, que los ejecutaron con precision y conocimiento, presenciandolos SS. MM. desde la toldilla.

A las ocho y media de la noche SS. MM. se dirigieron al arsenal, que estaba todo iluminado con hachas encendidas, no cesando entre tanto las salvas de artillería de

los buques y la plaza. A las nueve y media SS. MM. fueron obsequiadas desde el Palacio con una brillante serenata, dedicada por la maestranza de arsenal.

A las doce y media del día 5 se embarcó en la fragata Petronila la Real familia, acompañada del Presidente del Consejo de Ministros, los de Marina y Estado, los Jefes de Palacio, Duque de Bailén, Alcanices, Balazote, los Prelados Claret, Iglesia y Barcones, los Médicos de Camara Marqués de San Gregorio, Drument y Solís. La Duquesa de Alba, Marquesa de Malpica y demas personas de su servidumbre. Los buques y la plaza saludaron la salida de los Monarcas, y á la una y siete minutos, con un via-je muy feliz sin haber tenido los augustos viajeros novedad alguna, fondeó la Petronila en el puerto de la Coruña

dispuesto con anterioridad para el recibimiento Régio. Apénas divisado á tres millas el estandarte Real. lo fuertes de la plaza empezaron el saludo.

A la llegada de la fragata una falúa, adornada con el mayor gusto y trípulada por Capitanes de la marina mercante, vestidos de etiqueta, con el General Martinez al timon, recibió á su bordo á los augustos viajeros; y formando calle los buques mercantes engalanados por ella, pasó la falúa entre los vivas de la multitud y el eco las músicas.

A las dos de la tarde desembarcaron en la ciudad. siendo recibidas por las Autoridades superiores civiles, del Ejército y Armada, las eclesiásticas y los habitantes todos, animados de los ardientes sentimientos de la lealdad y amor à sus Reyes; se dirigieron despues à la iglesia donde se cantó un solemne *Te Deum*.

Fueron SS. MM. y familia Real hospedadas en el palación.

lacio de la Capitanía general, preparado lujosamente. Arcos construidos con el mayor gusto representaban emblemas de las ciencias, la industria, agricultura y artes: las casas todas adornadas, y las calles, iluminadas con gas y

faroles á la veneciana, presentaban, más de una ciudad, un magnifico panorama. Eran notables los edificios de la Capitania general, parque de artilleria, casa-Aduana, de telégrafos y otras de particulares.

Todos los buques del puerto y mercantes tenian iluminaciones del meior gusto. SS. MM. salieron de Palacio á las diez de la noche, pa seando por la ciudad, cuyas calles era imposible pene trar por la afiuencia de sus habitantes y forasteros, reci

biendo la familia Real una ovacion completa. El dia 6 recibieron en su palacio á las tres y media de la tarde besamanos general, que estuvo muy concur-

Por la noche asistieron al teatro, cuya funcion fué por convite, vistiendo los convidados el traje de etiqueta ó militar. Horas ántes habian asistido á la inauguracion del ferro-carril que lleva el nombre del Príncipe de As

La Junta directiva de los festejos de la Coruña merece una mencion muy honorifica, pues comprendiendo los sentimientos tan caritativos de los augustos huéspedes durante su permanencia en la capital, han distribuido cuantiosas limosnas, comidas y otras obras de beneficencia en favor de los desgraciados de su pais. / Es-

SEVILLA 9 de Setiembre. — Las Autoridades de esta ciudad trabajan por que se lleven á cabo las deseadas mejoras de que es susceptible, no obstante que de algun tiempo á esta parte se han realizado muchas de no escasa importancia, y de que no damos cuenta por ser cási

de todos conocidas. Entre las que hoy reclaman más imperiosamente la atencion, figuran en primer término la fachada principal de las casas capitulares que sirve de frente á la plaza nueva, y la del Museo que da al paseo de este nombre. Respecto de la primera se trabaja activamente, venciendo todos los obstáculos que hasta aqui se han opuesto á su realizacion, y pronto verá terminada Sevilla una me-

jora que tanto deseaba. Se halla ya trazado el plan general de las obras de caminos, y van á subastarse las de paso del Guadamtar correspondientes à la carretera de Huelva, y el edificio para la herreria y almacenes necesarios á la mejora de la navegacion del Guadalquivir que ha de costear la provincia, el Ayuntamiento, Junta de comercio de esta ciudad y el presupuesto general del Estado. Todo contribuirá á completar la red de comunicaciones que esta provincia necesita, con más urgencia hoy que nunca, por hallarse muy adelantadas las obras del ferro-carril de Córdoba y del de Jerez.

Justamente hoy á las 10 de la mañana ha salido de esta ciudad en los trenes de la primera via una comitiva de personas notables con el objeto de presenciar la prueba del magnífico puente de San Lorenzo construido sobre el Guadalquivir, cerca de Lora del Rio, habiendo regresado á tas seis de la tarde sumamente satisfechos de su viaje. En una hora anduvieron las ocho leguas que dista el puente de la estación de esta capital, y alli, bajo una estacion improvisada, fueron obsequiados por la compañía con un espléndido almuerzo, en que reinaron la animacion y alegria en medio de los brindis à S. M. la Reina, y sucesivamente los que son oportunos en tales reuniones, siquiera no tengan, como ha sucedido i esta, carácter oficial.

En la primavera próxima veremos, al ménos, cási terminadas algunas de estas mejoras importantísimas, que unidas á las muchas que por su parte tienen emprendidas los particulares, atraerán todavía mayor concurrencia que otros años para disfrutar de los alegres dias de ferias.

Para entónces tendremos otro teatro más de primer órden, que el Sr. Marques de Guadalcázar está construyendo en donde estaba el antiguo llamado principal. (De nuestro corresponsal.)

EXTERIOR.

Los últimos periódicos recibidos de Constantinopla, que alcanzan al 1.º de Setiembre, no contienen noticias importantes. Publican los decretos Imperiales relativos á la modificación ministerial que ya habian anunciado los partes telegráficos y el hatti humayoum dirigido al Gran Visir.

Se cree llegará á la capital de la Sublime Puerta del 12 al 15 de Setiembre Lord Stratford de

Segun la Independencia belga, á la que dejamos toda la responsabilidad de esta noticia, dice La Patria, el Príncipe Napoleon ha obtenido que se declaren puertos francos todos los de Argelia. La libertad de comercio, añade el citado periódico de Bruselas, podrá de este modo producir todas sus consecuencias en el territorio africano.

En Amsterdam se celebró el 4 de Setiembre con solemnes fiestas el cumpleaños del Príncipe de Orange por haber llegado á los 18 años, edad en que la Ley fundamental del Estado le llama á tomar parte en los asuntos del Gobierno.

Escriben de Berlin con fecha 7 al Diario de los Debates lo siguiente:

El Príncipe Cárlos emprendió ayer su viaje á Viena, donde entregará al Emperador de Austria una carta del Rey felicitándole por el nacimiento del Príncipe Imperial. El Príncipe inspeccionará ademas el contingente federal austriaco.

Se ha renunciado por ahora al proyectado viaje de S. M.: permanecerá en Sans Souci. La estancia en Tegernsee no ha influido favorablemente en la salud del Rey, que se encuentra más aliviado en su actual residencia.

Segun las noticias que circulan acerca de las conferencias de Zollverein, es probable que se adopte la proposicion de Prusia, encaminada á que se disminuyan los derechos de peaje. Esta medida no será aplicable á Austria únicamente, aprovechará tambien á los Estados alemanes que no pertenecen al Zollverein, que son, Mecklemburgo, Lubeck, Hamburgo y Brema, y asimismo á los Estados extranjeros. Hannover, Holdemburgo y Brunswick se han decidido por la abolicion de los referidos de-

Asegúrase que la respuesta dinamarquesa a las últimas resoluciones de la Dieta, que se someterá á esta Asamblea en la sesion del 9 de Setiembre próximo, concede gran parte de las peticiones de la confederacion; mas que conservaj sin embargo, la soberanía del Rey de Dinamarca y el derecho de tomar las medidas que juzgue oportunas, segun las circunstancias. La respuesta del Gobierno de Copenhague exige ademas que se manden comisionados para que examinen y den cuenta del estado actual de los Ducados.

Dicen de San Petersburgo que se intenta fundar en la capital de Rusia un Banco, sirviendo de modelo el Banco de Francia; medida que seria de grande utilidad para el comercio, que actualmente pierde un 10 por 100 al descontar sus efectos.

Trátase asimismo de la construccion de un camino de hierro que, partiendo de Varsovia hasta Lublin, atravesará la frontera austriaca cerca de Tomachew, empalmando por Léopol con la gran línea de Gallitzia. Esta será probablemente prolongada dentro de pocos años hasta el mar Negro.

Escriben de Viena al Noticiero de Hamburgo que otro comisionado turco irá á Servia, donde el estado de los ánimos inspira inquietudes.

El Príncipe Chika, Caimacan de Valaquia, imitando el ejemplo de su colega de Moldavia, ha presentado su dimision, que se presume será aceptada en Constantinopla.

AUSTRIA.-Viena 4 de Setiembre.-Para confereciar acerca del asunto de los Ducados se reunieron ayer en el Ministerio de Negocios extranjeros el Conde Buol, el Presidente de la Dieta germánica, Conde Rechberg y

nuestro Representante en Hannover, Conde de Ingelheim, Ayer se recibieron cartas de Bucharest, que anuncian

no haberse acogido favorablemente en dicha ciudad los puntos que se conocen del estatuto de organizacion de los

No se han realizado las esperanzas de los partidarios de la union, y los defensores del statu quo juzgan que la nueva organizacion acarreará conflictos que hagan probables los trastornos de una ocupacion del territorio de los Principados por tropas extranjeras. (Guceta de Colo-

Idem 28 de Agosto.-Dicen de Albania que los individu s de la comision encargada de la demarcacion de fronteras de Montenegro salieron el 23 para Antivari. Definitivamente ha de señalarse la frontera por el Gobierno de Constantinopla. En Montenegro se dice que el hijo mayor de Mirko, hermano del Príncipe Daniel, será colocado al frente del Gobierno, y reconocerá la soberania de la Puerta, por lo que se le concedera más ensanche de fronteras; pero es dudoso que comprendan aun así la extension que esperaban los montenegrinos y abarque el territorio situado entre Lastua y Antivari. Pare ce que se realizará aquella noticia. El 24 de Agosto llegaron de Paris, donde estaban educándose los dos hijos de Mirko: salieron á recibirles en Ragusa su padre y M. Delarue, y en seguida sus compatriotas les recibieron solemnemente. El 25 debieron continuar su viaje á Cettinga.

PRUSIA.—Berlin 4 de Setiembre.—No se publicarán íntegros los debates de la Conferencia de París. A lo ménos asegúrase que la Conferencia ha tomado una resolucion, en virtud de la cual las Potencias en ella representadas se han obligado á no publicar las actas, salvo el extracto de los protocolos que será impreso. La Conferencia europea se reunirá en el espacio de mes y medio próximamente para terminar el asunto relativo al acta de navegacion del Danubio. (Boersen-halle).

Idem 5. — Han supuesto algunos periódicos que Prusia habia usado de ardides diplomáticos en el asunto de los Ducados, asegurando al Gobierno de Copenhague que la última respuesta dinamarquesa le parecia cumplidamente satisfactoria, y sosteniendo opiniones diametralmente opues as en la Dieta de Francfort. Esta noticia carece absolutamente de fundamento, si bien es cierto que nuestro gobierno ha insistido cerca del de Copenhague para que este hiciera las concesiones necesarias á fin de que el asunto terminase pacificamente, no lo es ménos que jamas aprobó en Copenhague cosa que rechazara en Francfort. (Diario aleman de Francfort.)

Idem 6.-Se confirma la noticia de que Austria ha manifestado hallarse dispuesta á retirar la proposicion que presentó á la Dieta concerniente al asunto de Rastadt, y que estaba pronta á una conciliacion.

Nuestro representante en la Dieta, M. de Bismarck, ha salido hoy para Francfort. Ayer llegó de Breslau y fué recibido por el Princípe, quien le dió instrucciones respecto á la marcha política que debia seguirse en la Dieta. No asistió á esta audiencia el Presidente del Consejo

El Rey de Hannover llegará mañana á Berlín, pero sin detenerse en esta capital continuará su viaje á Strelitz. (Correspondencia Havas.)

RUSIA. - San Petersburgo 31 de Agosto - El periódico oficial publica el nombramiento del Baron Nicolaw, que fué individuo de la Legacion en Baviera y Lóndres, para el cargo de Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de Rusia cerca de la Confederacion helvética. Nuestro actual Representante en Berna, Lubenski, pasa á desempeñar igual cargo en Darmstadt.

El periódico oficial anuncia tambien que se ha confiado á M. de Balatine, de la Legacion de Paris, una mision particular para S. M. el Emperador de Austria.

Los grandes dignatarios del reino de Polonia han recibido órden de reunirse en Varsovia para cuando llegue el Emperador. Este hecho basta para probar que se preparan acontecimientos fecundos en consecuencias en la capital de Polonia con motivo del viaje del Emperador Alejandro. (Id.)

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL.

Tercer tercio. Provincia de Córdoba.-Puesto de Fernan-Nuñez.--Por el cabo primero José Prieto Galan fué capturado un desertor de presidio el 16 de Agosto próximo

Puerto de Villanueva de Córdoba.-El cabo primero José Nuñez García, acompañado del guardia José Huertas aprehendió el dia 9 del pasado á un criminal reclamado por el Juzgado de primera instancia de Montoro, como autor de los incendios ocurridos en los campos del término de esta ciudad el año de 1856.

S. E. se ha enterado con aprecio de este buen ser-

Puesto de Conquista.-El dia 10 del anterior contribuyó á la extincion de un incendio ocurrido en dicha po-blacion, el cabo primero Agustin Carrillo y fuerza del puesto.

Provincia de Sevilla.-Puesto de Marchena.-Noticioso el sargento segundo Mariano Capilla de que en el término de la demarcacion de su puesto vagaba con nombre supuesto un vecino de dicha poblacion, el que habia hecho un robo de algunas escrituras con las cuales iba vendiendo tierras por diferentes puntos, estafando así á los que se las compraban, salió inmediatamente en su persecucion, acompañado del guardia Domingo Gil, y á las tres horas logró capturarlo y ponerlo bajo el fallo de la ley,

De este buen servicio se ha enterado S. E. con aprecio. Puesto del Pedroso.-El 15 de Agosto próximo pasado, el cabo primero Juan Gallardo y Gonzalez, comandante del referido puesto, con los guardias Cayetano Monteava-ro y Miguel Saco, del mismo, y Estanislao Agustin, Ma-tías Santa Cruz y Lucio Suarez, del de Alanis, contribuyeron à la extincion de un incendio ocurrido en el sitio del Posillo, en un olivar de D. Manuel Arenas, y viñas de D. José Villa Roel; logrando al propio tiempo aprehender al incendiario Francisco Latorre Sanchez, que fué puesto á disposicion de la autoridad competente quedando los dueños de las fincas sumamente reconocidos por la actividad y comportamiento de los expresados

Puesto de Villamanrique.-El sargento segundo graduado Manuel Galindo y los guardias Francisco Bares. José Menacho, José Nieto y Pedro Cambon, despues de siete horas de trabajo, consiguieron en union de las autoridades de Pilas y varios paisanos, extinguir un incendio ocurrido el 19 del pasado, en el sitio denominado las Playas y dehesa de D. Juaquin de las Mestas, habiendo libertado de ser presa de las llamas las dehesas de SS. AA. RR. los Duques de Montpensier, y varias eras que se hallaban próximas al fuego; habiéndose distinguido en este servicio los guardias de primera Francisco Bares y José Menacho, que sacaron los pantalones quemados y parte de las levitas.

S. E. se ha enterado con aprecio de este buen servicio, y ha dado por él las gracias á los individuos que lo Puesto de Carmona.-El dia 21 de Agosto anterior

cooperaron á sofocar un incendio ocurrido en dicha poblacion el Alférez D. Mateo Carvajo Delgado y fuerza del puesto, evitando con su inmediata extincion la propagacion á los almacenes de tabaco, sal y pólvora de las rentas del Estado, que se hallan contíguas al edificio in-

De este buen servicio se ha enterado S. E. con aprecio. Puesto de Cazalla.-Por el comandante de la línea Don Antonio Rodriguez Garcia, fuerza del puesto, la del de Alanis y Pedroso fueron capturados el 20 del anterior tres criminales autores de diferentes delitos. S. E. se ha enterado con aprecio de este buen ser-

Puesto de Moron.-El dia 9 del anterior cooperó á la extincion de un incendio, ocurrido en el cortijo titulado la Alcoba, término de dicha villa, el cabo primero Manuel Vega Gonzalez y fuerza del puesto, mereciendo las gracias del dueño del edificio incendiado por su buen comportamiento los individuos que prestaron este ser-

Provincia de Cádiz.-Puesto de Facinas.-Por el cabo segundo Juan Vazquez, guardia de primera clase Ignacio Nogueras y de segunda Damian Braña fueron capturados cinco criminales autores de un robo el 16 de Julio ultimo, ocupándoles los efectos robados, que fueron devueltos á su dueño.

Puesto de Algar.-Los guardias Antonio Garcia y Modesto Márcos contribuyeron a sofocar un incendio que tuvo lugar en la dehesa de la Jarda, termino de Jerez de la Frontera, el dia 8 del anterior.

S. E. se ha enterado con satisfaccion de este servicio. Provincia de Huelva.—Puesto de Ayamonte. — Los guardias Gabriel Alvarez y Tomas Fernandez capturarou el dia 8 de Agosto anterior à un vecino de dicha poblicion que habia herido gravemente á su convecino Manuel Rodriguez, habiéndole ocupado dos escopetas con que hizo resistencia á los mencionados individuos en el acto de

Autoridad competente. De este buen servicio se ha enterado S. E. con sati

faccion. Puesto de Gibraleon.-El cabo primero Domingo Ma teo Tapia v fuerza del puesto cooperarón á la extincion de un incendio el 4 del anterior ocurrido en la dehesa denominada las Mesas, dos leguas distante del puesto, poniendo bajo el fallo de la ley, como presuntos autores, 17 vecinos de San Bartolomé de las Torres.

S. E. se ha enterado con aprecio de este servicio

Suarto tercio. Provincia de Valencia.-Puesto de Mogente.-El 21 del anterior, estando verificando la entrevista los guardias de dicho puesto Antonio Cerdan y To-mas Llobel con los del de Canals, Ramon Suarez y José Carrillo en la venta del Garroferal, se les presentó José Perez, natural de Foyos, tratante en ganado lanar, manifestandoles se le habia pérdido una faja que contenia 1.520 rs. en oro: acto continúo salieron en su busca los referidos individuos, y al poco rato lograron ocupar intacta esta cantidad à una niña de 10 años, que la llevaba debajo de un poco de pan que conducia en una cesta y ponerla en manos de su dueño, que quedo sumamente reconocido por tan pronto como eficaz auxilio, tanto más cuánto que el Perez quiso gratificar con 20 rs. á cada guardia, que rehusaron con la dignidad que acostumbran los individuos del Cuerpo.

S. E., que se ha enterado con satisfaccion de este buen servicio, ha dado por él las gracias á sus subordi-

Puesto de Mula.-El dia 5 del actual se cometió un robo de 5.000 rs. en despoblado y casa llamada del Chorrillo á Blas Puertas por cinco hombres armados; al momento que tuvo conocimiento de dicho suceso el cabo primero Juan Mesquita, comandante de dicho puesto, salió con los guardias á sus órdenes Antonio Salmeron Gil y José Lopez Pome en persecucion de los autores de dicho robo, dando por resultado lograr la captura de los sujetos que lo habian perpetrado, ocupándoles las armas y municiones que llevaban, cuyos individuos, en número de cinco, fueron puestos á disposicion de la Autoridad militar.

S. E. se ha enterado con satisfaccion de este importante servicio, mandando al propio tiempo se den las gracias al referido cabo Mesquita y guardias que contri-

buyeron á prestarlo. Provincia de Alicante.-Puesto de Orihuela.-Habiendo tenido noticia el segundo Capitan D. Timoteo Guin y Gil que en aquella poblacion y sus alrededores se elaboraba pólyora de contrabando, al momento, con la fuerza á sus órdenes, compuesta del cabo primero Ramon Pujante Amat, y guardias de primera Francisco Juan Pey-ro y de segunda Francisco Martinez Ferrandis, Tomas Pastor Torregrosa, Lorenzo Vivancos Cantabella, Francisco Hernandez Sanchez, José Perez Mulero, José Lorente Llor, José Sanchez Martinez, Pascual Campillo Cerdá, Juan Perez Gomez y Antonio Ramirez Torregrosa, tomó las precauciones consiguientes para el descubrimiento de los que se ejercitaban en este tráfico, situando la fuerza en los puntos convenientes á su objeto, dando por resultado aprehender en la falda del monte de San Miguel á Juan Zambrana con un saco que contenia una arroba de aquella, así como todos los útiles necesarios para su elaboracion, los que con el reo fueron puestos á disposicion de la Autoridad competente.

S. E. se ha enterado con aprecio de este servicio, mandando se den las gracias á los individuos que lo prestaron.

Puesto de Benisa.-Por el cabo primero José Fernandez Diaz y guardias de primera Gaspar Palones y de se gunda Vicente Barvera Mondéjar y Luis Ferrando, fué sofocado un incendio ocurrido en dicha poblacion el dia 32 del anterior, trabajando diches individues á porfia durante tres horas que duró aquel.

Puesto de Enguera.-Por el cabo primero Antonio Llorens, guardias Asensio Ubeda y José Soler, fué capturado del anterior un vecino de dicha poblacion como autor del asesinato cometido en la persona de Antonio Barron, de la propia vecindad, la tarde del 15 del mismo. S. E. se ha enterado con aprecio de este buen ser-

Puesto de Chiva.-El Teniente Comandante de la línea D. Ramon Salgado y fuerza del puesto prestaron auxilio el 16 del pasado al coche titulado La Nube núm. 2, que volcó en la carretera que conduce á Requena.

Puesto de Alcira.—Por el cabo segundo José Gonzalez guardias Julian Jimenez y José Chorgues fué aprahendido el 13 del anterior un reo prófugo reclamado por el senor Juez de primera instancia del distrito del Barquillo en

Provincia de Murcia.-Puesto de Mula.-El cabo primero Juan Mesquita y fuerza del puesto capturaron el dia 13 de Agosto próximo pasado á cuatro presuntos criminales autores de un robo, ocupándoles dos escopetas, un retaco, un puñal y parte de la cantidad robada, lo que cual ellos fué puesto á disposicion de la Autoridad competente.

De este buen servicio se ha enterado S. E. con satisfaccion.

Ouinto tercio. Provincia de Pontevedra. - Puesto de Caldas.-El dia 13 del pasado contribuyeron á la extincion de un incendio ocurrido en el monte comun del pueblo de Alende el sargento segundo Vicente Quinteiros Blanco y guardia Carmelo Gonzalez: más tarde se dedicaron al descubrimiento y captura de los incendiarios, que consiguieron, poniendo á disposicion de la Autoridad, como presuntos reos, á dos vecinos del referido

S. E. se ha enterado con aprecio de este buen servicio.

Sexto tercio. Provincia de Huesca.-Puesto de la canital.—El guardia de primera clase Vicente Rodriguez Piña que acompañado de cinco individuos salió à recorrer la demarcacion del puesto el 22 de Julio último, cooperó, en union de los mismos, á la extincion de un incendio ocurrido en el monte de Gratal, término del pueblo de Nueno.

S. E., que se ha enterado con aprecio de este buen

servicio, ha dado por él las gracias à los guardias que lo prestaron. Provincia de Teruel.—Puesto de Valderrobles.—El dia 1.º del anterior se inundó de agua, enmedio de una tempestad de truenos y relámpagos, la casa-habitacion de Joaquin Belenguer, de aquella vecindad, lo que sabido por el cabo segundo Gregorio Serrano, se presentó acto contínuo en el sitio de la desgracia, acompañado de la fuerza del puesto, logrando, no solo evitar la ruina del edificio y rescatar los efectos que contenia, sí que tambien salvar la vida à sus dueños, que quedaron altamente reconocidos al pronto y eficaz auxilio que recibieron.

De este humanitario servicio se ha enterado S. E. con

satisfaccion, y por él ha dado las gracias á sus subordi-Provincia de Zaragoza. — Puesto de Osera. — Por el cabo segundo Meliton Gonzalo, guardias Juan Seijas y Toribio Ramos, fueron aprehendidos el 16 del pasado cinco criminales, presuntos autores de un robo, que fueron entregados al Sr. Juez de primera instancia del

S. E. se ha enterado con aprecio de este servicio. Sétimo tercio. Provincia de Jaen.-Puesto de Alcalá la Real,-Los guardias José Gonzalez Romero y José Abei-

asesinato cometido en la persona de José Alva, de aquella vecindad, la noche del 40 del mismo. S. E., que se ha enterado con satisfaccion de este buen servicio, ha dado las gracias por él á los individuos men-

jon Blanco aprehendieron el 11 del anterior al autor del

Puesto de Baeza.-Por el cabo segundo José Rodriguez y guardia Luis del Viso Guirado fué capturado el 15 de Agosto próximo pasado un vecino de dicha ciudad como autor de un robo, ocupándole las caballerías y parte de los efectos robados, que cual él fueron puestos á disposi-

cion de la Autoridad competente. Puesto de Huesa. - El dia 14 del pasado contribuyeron á la extincion de un incendio ocurrido en la dehesa titulada Puntal de los Asperones, término de la villa de Quesada, el cabo segundo Manuel Arribas y guardias Leandro Ruiz García y Antonio Otero, en cuyo servicio recibió el guardia Ruiz una contusion en la cabeza.

De este buen servicio se ha enterado S. E. con apre Puesto de Menjibar.-El dia 20 del anterior fué presa de las llamas un olivar, propiedad de Alfonso Tauto; y tan pronto como las campanas hicieron la señal de fue go, se presentó en el sitio del siniestro el cabo Isidoro Bustos, acompañado de la fuerza del puesto, y logro extinguirlo despues de continuados trabajos, sin que ocurriera desgracia alguna personal.

Por este buen servicio han merecido las gracias de S. E. los individuos que le prestaron. Puesto de Baños.—El sargento segundo Ildefonso Lo-zano y guardia José Salvatella Florentina cooperaron á la extincion de un incendio ocurrido en los olivares del término de dicha villa el dia 22 de Agosto próximo pasado.

S. E. por este servicio ha dado las gracias à sus su-Provincia de Málaga. — El Comandante del cuerpo en esta provincia, D. Miguel Güzman, frascribe á su General la comunicación que en 13 del anterior le ha dirigido el Exemo. Sr. Gobernador militar de la misma, que es co-

«Testigo en la noche del 10 del actual de los trabajos prestados por la fuerza del cuerpo de Guardia civil que V. manda en esta plaza en los dos incendios ocurridos en diferentes puntos de la poblacion, tengo una satisfaccion en expresarle mi deseo de que á todos los individuos á sus órdenes les dé las gracias por su constancia y bri-

la aprehension, poniéndole con ellas á disposicion de la llante comportamiento en ámbos incendios. Mucho honra al Jefe que tan dignamente manda tan valientes subordinados, mucho más si éste les dá ejemplo de sus filantrópicos sentimientos, como V. dió en la citada noche, v que siempre recordará con satisfaccion. Espero que así lo manifieste V. á todos los individuos de

> ese Cuerpo. El Excmo. Sr. Inspector general del Cuerpo, que se ha enterado con satisfaccion del contenido del anterior inserto, ha dado las gracias á sus subordinados por lo bien que hacen el servicio.

> Puesto de Torrox. — El Sr. Juez de primera instancia del partido, con fecha 20 del anterior, dijo al Excelentísimo Sr. Inspector general del Cuerpo lo siguiente:

> «Excmo. Sr.: Un grave atentado se cometió en esta poblacion en la madrugada del 19 de Julio último. Espeso velo cubria las circunstancias del hecho, y en los primeros dias despues del crimen parecia que la mano sacrilega que lo habia perpetrado iba á quedar impune. Sin embargo de tanta oscuridad, el Juzgado, ayudado de su buen deseo y de la fuerza de Guardia civil de este puesto, ha conseguido á esta fecha, es decir, al mes justo de haberse verificado aquel suceso, que el sumario esté perfecto diáfano el crimen y los autores del robo de objetos preciosos de la iglesia parroquial de la referida poblacion, incluyendo en ellos el copon, constituidos en prision.

En tan brillantes resultados, me complazco en decir à V. E. han tenido una parte muy activa los individuos que componen este puesto y el Teniente del Cuerpo situado en la próxima población de Vélez-Milaga, D. Pedro Pasalodos, por lo bien que han desempeñado las comisiones secretas que este Juzgado les encargó, por su actividad en practicarlas y por los auxilios que le han prestado, me es seguramente muy satisfactorio, repito, recomendar á V. E., ademas del dicho Teniente, al sargento segundo graduado D. Juan Garrido Pelaez y á los guardias Miguel Zurita Salar, Francisco del Pino Antonio Martin, Ber nardo Ruiz v José Martin, cumpliendo así con un acto de iusticia.»

Del anterior inserto se ha enterado S. E. con tanto más aprecio, cuanto que le es altamente satisfactorio ver que sus subordinados no perdonan medio ni fatiga alguna pa-

ra limpiar de malvados el país confiado á su vigilancia. Provincia de Almería. -Por el cabo primero Andres Bernet, guardia de primera clase Fulgencio Martinez y de segunda José Bernet Rizo y Federico Salinas fué capturado el 12 del anterior José Reche, como autor de un robo y un asesinato; este criminal, que en 26 de Abril último se fugó de la cárcel nacional del pueblo de Castro del Rio, ha sido puesto á disposicion del Sr. Juez de primera instancia de este partido, que lo tenía reclamado S. E. se ha enterado con satisfaccion de este buen ser-

Octavo tercio. Provincia de Valladolid.-Puesto de 1 capital.—El 12 del pasado contribuyó a sofocar un incen dio ocurrido en dicha población, el Comandante de l provincia, D. Manuel Casanovas Español, y fuerza del puesto, libertando de ser presa de las llamas los efectos que contenian las tres casas incendiadas y consiguiendo que no hubiera desgracia personal que lamentar.

S. E. se ha enterado con satisfacción de este buen servicio. Provincia de Leon.-Puesto de Pozuelo del Páramo.-Los guardias Ambrosio Díez y Julian Gonzalez, que en la mañana del 15 próximo pasado prestaron el servicio de carretera, prodigaron cuantos auxilios fueron necesarios á la silla-correo, núm. 28, que se dirigia á esta corte, y volcó en el sitio denominado Laguna Espayosa.

Por este servicio merecieron las gracias del conductor viaieros mencionados. Provincia de Zamora.—Puesto de Fuentelapeña.—El dia 3 del pasado fué presa de las llamas una casa de dicha poblacion, y tan pronto como de ello tuvo conocimiento el cabo primero Felipe de Castro, que fué en el acto, se personó en el sitio del siniestro, acompañado de la fuerza del puesto, y no solo logró extinguirlas en union de algunos paisanos, si que tambien poner á salvo los efec-

tos que contenia el edificio incendiado, sin que hubiera desgracia alguna personal que lamentar. Por este buen servicio han recibido las gracias de su

General los individuos que lo prestaron. Puesto de Otero de Bodas. - El dia 7 del anterior contribuyó á la extinción de un incendio que tuno lugar en un colmenar del término de dicha poblacion, el cabo primero Julian Mateos y guardias del puesto, librando de ser reducidas á cenizas más de 200 colmenas.

Por este buen servicio merecieron las gracias de las Autoridades los individuos que lo prestaron. Provincia de Salamanca.—Puesto de Cantalapiedra.—

El Alcalde de Poveda de las Cintas dijo á S. E. en oficio de 7 de Julio último, que á la pronta presentacion y muerte dada á un perro rabioso por los guardias de dicho puesto José Vicente y Francisco Blazquez, debe aquel vecindario el no haber experimentado desgracias sin cuento. El Exemo. Sr. Inspector general del Cuerpo se ha enterado con satisfacción del buen comportamiento de sus

Puesto de Aldehuela de la Bóveda.-El dia 2 del próximo pasado Agosto contribuyó á sofocar un incendio ocurrido en el término de dicha poblacion y dehesa, propiedad de la Excma. Sra. Marquesa de Gaviria, el cabo segundo Gabriel Cruz y fuerza del puesto.

subordinados.

S. E. por este servicio ha dado las gracias á los individuos que lo prestaron. Provincia de Palencia.-Puesto de Monzon.-Por el

cabo primero Pedro Martinez y guardia segundo Antonio Luis fueron aprehendidos el 28 de Agosto próximo pa-sado tres delincuentes por heridas causadas á un súbdito frances, los cuales fueron puestos à disposicion de la Autoridad competente. (Boletin del Guardia civil.)

VARIEDADES.

BIBLIOGRAFIA NACIONAL Y EXTRANJERA.

La marina Real de España á fines del siglo XVIII y principios del XIX. Memorias de familia, tipos, escenas y cuadros de costubres, apuntes y materiales para la his-toria de la marina española, por D. Jorge Lasso de la Vega.—Tomo I.

¿Qué era, decidme, la nacion que un dia Reina del mundo proclamó el Destino, La que a todas las zonas extendia Su cetro de oro y su blason divino? Volábase à Occidente. Y el vasto mar Atlantico sembrado Se hallaba de su gloria y su fortuna. Do quiera España: en el preciado seno de América, en el Asia, en los confines Del Africa, alli España. El soberano Vuelo de la atrevida fantasia Para abarcarla se cansaba en vano: La tierra sus mineros le rendia, Sus perlas y coral el Oceano, Y donde quier que revolver sus olas El intentase, á quebrantar su furia Siempre encontraba costas españolas.

Cuando despues de los laureles cogidos en San Roque, en Bornos, en Osma y en Alorza (á principios de 1812) leemos en la introduccion de esta obra, se preparaba el valiente General Ballesteros á abandonar definitivamente la Serranía de Ronda, teatro de muchos y gloriosos hechos, para perseguir, de concierto con otras divisiones españolas, la retaguardia del Mariscal Sult en su retirada de las líneas de Cadiz y la baja Andalucía, quiso antes de concurrir à aquel importante movimiento, precursor del definitivo triunfo de nuestras armas sobre las del orgulloso invasor, pasar perentoriamente una revista de armas y ropa à su division, para asegurarse por si mismo de la disposicion de sus soldados al amprender aquella nueva campaña, inaugurada bajo tan favorables auspicios, con la rapidez y desembarazo que su luen éxito exigia. Es sabido que á la disciplina que supo introducir en sus tropas, no ménos que á la presteza y oportunidad de sus movimientos, debió aquel infatigable caudillo gran parte de sus triunfos; así como que la fal-ta de tan esencial virtud militar fué, por lo comun, la causa inmediata de nuestros desastres en aquella terrible lucha, malograndose por falta de freno y direccion el patriótico ardimiento de nuestros jóvenes soldados. Severo en esto, como en todo lo concerniente al servicio, inse peccionaba hasta las más insignificantes preudas de su equipo, y no era facil encontrar quien se aventurase a incurrir en el desagrado de un General tan querido como

respetado. Ya se hallaba recorriendo las últimas filas de su famoso batallon de Barbones, que con tal sobrenombre era conocida una especie de cohorte formada de los soldados más valientes y aguerridos, denotando en su semblante lo satisfecho que quedaba de su examen, cuando, parandose de repente, dirigió la vista á uno de sus individuos. Aquel en quien fijó la atención Ballesteros era un jóven de gallarda presencia, que bajo su imponente gorra de pelo, con su barba y negro bigote y su tez tostada, ofre-

del servicio. El General consideraba alternativamente al granadero, en cuyo pecho brillaba la recien creada cruz de San Fernando, y el objeto, causa inocente de aquella falta de policía militar, y todos esperaban silenciosos una dura correccion, acompañada acaso de algun auto de fe, en que hiciese de víctima el malhadado manuscrito; pero Ballesteros no tenía los instintos del Califa Omar, ni de una gran parte de los Generales que, como heraldos de la civilizaciou, habian venido á la bárbara España para ilustrarla por medio de la usurpación y la violencia. Contentóse con hacerle observar con templada severidad su falta, y lo embarazoso que debia ser à un soldado aquel volúmen para el expedito desempeño de sus deberes en campaña; y haciéndolo guardar por uno de sus Ayudantes. concluyó asegurándole que le sería devuelto en sazon más

como porque, habiéndolo ojeado rápidamente, conoció

ser una especie de diario en que se referian ordenada-

mente hechos notables y gloriosos concernientes á nue-tra

historia marítima; y que siendo él estudiante, buen es-

pañol y amigo de saber, se habia reservado aquella sola

prenda del botin para entretenerse en los escasos ocios

Nuestro estudiante asistió en la siguiente campaña á todas las acciones que ocurrieron: penetró en Francia con nuestro ejército victorioso; peleó en San Marcial y Tolosa, y cuando terminada la guerra le brindaron con los grados militares, que siempre había rehusado y de que le habían hecho digno su valor, honradez y capacidad, prefirió, pagada ya su denda á la patria, retirarse del servicio. Obtenida su licencia, y concervando solo sus gloriosos recuerdos y algunas cicatrices, como honrosos testimonios de su denuedo, tornó contento á sus hogares y á sus libros, continuando los interrumpidos estudios en la carrera del foro, en la cual se distinguió por su talento, merceiendo, despues de haber desempeñado en ella importantes cargos y destinos, un alto puesto en la marciataria.

magistratura.

Ballesteros habia cumplido oportunamente su palabra, haciendo devolver con alguna demostracion lisonjera el consabido manuscrito, que, tanto por la importancia que le daba su procedencia, como por el hecho que hemos referido, habia adquirido á los ojos del ex-granadero un valor mayor acaso del que intrinsecamente tenía.

A la amistad, pues, y condescendencia de este digno español debió el Sr. Lasso estas noticias, así como el exámen de las memorias salvadas del vandalismo frances de aquella época, que le han suministrado el conocimiento de mucha parte de los hechos que sirven de fundamento á la obra que publica, acerca de las cuales dice que des de luego se advierte, al reconocer el manuscrito, que este se compone de una série de apuntes ó recuerdos de familia, trazados sobre el papel con el abandono y libertad de quien los destina unicamente para su uso; si bien en el órden de los hechos y en el modo de narrarlos se nota cierta propiedad y exactitud técnica, que hubiera inducido á la sospecha de que aquella era obra exclusiva de un marino curioso, si los fragmentos intercalados ó añadidos de otra letra, á manera de comentos, las observaciones eruditas, filosóficas y morales y aun algunas alusiones biblicas, no hicieran recelar la intervencion de otra mano ménos profana, encargada tal vez de coordinar aquellos diarios, redactados en diferentes tiempos situaciones, así de lúgar como de espíritu. Pero lo que no admitia duda, tomando en consideracion otros indicios, era que aquel manuscrito habia pertenecido á algu na familia acomodada, que huyendo de los estragos de la guerra, abandonó su casa á la rapacidad de los inva-

Con tales antecedentes se practicaron vivas diligencias con el fin de descubrir el paradero de los verdaderos dueños, para quienes era objeto sin duda de grande estima, y solo pudo averiguarse despues de prolijas investigaciones que durante la ocupacion de la Serranía por las tropas del General frances G, una de las familias más distinguidas y acomodadas de ella, notable ademas por su adhesion y particulares servicios en favor de la causa de la independencia nacional y de la Monarquía legítima, y por tanto especial objeto de la implacable persecucion de los enemigos, viéndose al fin despoia da de todos sus bienes y haciendas, tuvo que refugiarse en la vecina plaza de Gibraltar, huvendo con otros leales patriotas de la viva persecucion que les hacia una de las columnas que, al mando del Coronel Victor Marchand, asolaban aquel leal territorio; añadiendo, aunque de un modo vago é inseguro, que se creia que desde aquella plaza se habían embarcado en una fragata inglesa para el Rio de la Plata, donde parece tenian algunos bienes y parientes: en vista de lo cual, y satisfecha de este modo la delicadeza del amigo del Sr. Lasso, se creyó le-

gítimo poseedor del manuscrito.

Añade luego por su parte el Sr. Lasso que, si bien el fondo de esta historia y los hechos privados que en ella se refieren han sido tomados del curioso y asendereado manuscrito, tanto para comprobar su exactitud, como para el complemento, enlace y disposicion de los relatos históricos, así como para la parte biográfica de algunas de las personas que en ella figuran, ha consultado escrupulosamente otros documentos y memorias que no han visto la luz pública, y de cuya autenticidad y confianza no es posible dudar.

Tal es el origen de la nueva publicacion del Sr. Lasso de la Vega, distinguido director del acreditado periódico de marina La Crónica naval de España, y uno de nuestros más conocidos marinos.

El Sr. Lasso, aprovechando las noticias que ofrecia el mencionado manuscrito, y agregando las que podian prestarle sus vastos conocimientos en nuestra historia marítima, ha formado un bellísimo cuadro de costumbres de la gente de mar, de episodios navales, de relaciones de combates y otros sucesos que interesan al lector vivamente, miéntras le aleccionan con utilidad suma.

El lenguaje correcto y animado con que está escrito el libro, los diálogos llenos de interes, las narraciones curiosas y hasta las notas sumamente eruditas constituyen de la Marina Real de España una obra digna de la atención de toda clase de personas, que tanto puede embelesar al que solo busca en la lectura solaz y esparcimiento, como al que pretende conocer la historia de la célebre, prepotente y antigua marina española.

repotente y antigua marina española.

Y tan cierto es que la obra del Sr. Lasso puede considerarse como una historia de los más recientes hechos de los buenos tiempos de la marina española, que hasta se vindica en muchos capítulos el honor del pabelion nacional, colocando los acontecimientos en su verdadero punto de vista, apoyándose en documentos oficiales y

datos fidedignos.

Así es tambien que algunos de los capítulos de la Marina Real de España ofrecen grande interes político y son el más bello ornamento de la obra; porque como dijo Feijó en las reflexiones sobre la historia en su Teatro crítico, la rectitud del juicio histórico pide que á todos se oiga, aun á nuestros enemigos, y se pronuncie la sentencia, no por nuestra inclinación, sí segun la calidad de las pruebas. La historia y la fama de los pueblos, como indica el Sr. Lasso, están bajo el fallo y dominio de todas las naciones ilustradas: la verdad oprimida y la opinión desfigurada, por la emulación ó la mala voluntad de los contemporáneos, se restablece en el juicio imparcial de los hombres rectos de todos los países y de todos los tiempos.

Hé aqui por qué, à pesar de su extension, consideramos como mejor medio de dar à conocer el interes que
ofrece la reciente publicacion del Sr. Lasso, reproduciendo íntegro uno de sus mejores capítulos. Tal nos parece
el capítulo X, en que el Sr. Lasso presenta el juicio crítico é imparcial del combate del Cabo de San Vicente,
refiere el bombardeo de Cádiz, la derrota de los ingleses
en Canarias y Puerto-Ricó, y la pérdida del brazo de
Nelson en el malogrado ataque de aquellas islas.

«Breves serán dice el Sr. Lasso nuestras observaciones acerca de este suceso de nuestra historia moderna, por cuenta del cual han corrido juicios tan poco favorables, así de propios como de extraños; unos abultando las ventajas de tos enemigos y su acierto, y hablando otros con pasion de las causas y los efectos de aquel revés. Y; cosa notable! las relaciones de los enemigos, aunque escritas por lo comun en estilo jactancioso, hacen, no obstante, más justicia á nuestros marinos que el juicio de los pro-

piós; tal es la preocupación, el sentimiento bastardo de exclusiva admiración con que muchos españoles ensalzan la superioridad, en todo lo que concierne á la marina, de los ingleses. Lugar tendremos, sin menoscabar ni desconocer lo que hay en ellos digno de elogió, de rectificar una preocupación que, ademas de la injusticia que envuelve, tiende á sofocar el sentimiento de nuestra propia fuerza, á extinguir la noble altivez castellana que hizo invencibles á nuestros padres, y á apagar de todo punto el patriotismo.

»De aquel desastre fué la primera causa el Gobierno: pues si bien no era su intencion que el General Córdova aventurase un combate (á pesar de lo que han supuesto algunos escritores extranjeros, no debió jamas onsentir que su escuadra, que constituia cási todas sus fuerzas maritimas, saliese en el estado que hemos referido, dotada en gran parte con gente bisoña, poco acostumbrada á los ejercicios de la mar y de la guerra , contando con un enemigo preparado de antemano, astuto dotado de una prodigiosa actividad. Culpamos al General que falto de consejo é inducido, acaso, de la ambicion de alcanzar algun triunfo sobre sus abversarios, y confiado más de lo justo en sus propias fuerzas y en aquellas de que disponia, comprometió imprudentemente el honor de nuestras armas, y por que ya en el trance inevitable no supo conservar su cabeza y serenidad, ni sacar partido de los incidentes mismos del combate, y aun de las faltas y descuidos del enemigo; siendo una prueba de lo que hubiera podido ejecutar para reparar aquel yerro, lo que sin guia ni direccion hicieron unos pocos navíos montados por Capitanes valientes y pundonorosos

»Pudo, por tanto, ser reconvenido por haberse separado de las antiguas reglas observadas en tales casos; por no haberse hecho conducir por alguna fragata ú otro buque fuera del punto de ataque escogido por los enemigos, para estar en aptitud de poder juzgar mejor de los sucesos y trasmitir con más facilidad sus órdenes; sin embargo de que Nelson, cuya opinion lleva consigo tanta autoridad en cuestiones de este género, sostenia en los momentos de emprender el combate de Trafalgar, que nada para este caso podia equivaler á la fuerza del ejemplo.

«Nuestros Capitanes del centro y de la vanguardia merecieron tambien un justo cargo, sin que pudiera servirles de disculpa la no inteligencia de las señales y mandatos del General en jefe; y á este propósito citaremos la opinion de respetables y experimentados marinos que, considerando útiles y necesarias las señales telegráficas para dirigir una escuadra, evolucionar y ejecutar todos los movimientos parciales ó particulares que se requieren, las tienen por embarazosas en un combate; porque una vez dadas las instrucciones del general para los diferentes casos y contingencias probables que puedan ocurrir, el esencial cuidado de cada Capitan debe ser conservar o procurarse un puesto honroso en la pelea. El mismo Nelson decia tambien, tratándose de señales, que las detestala un madio de cara estaladose de señales, que las de-

testaba en medio de una accion.

"Tales causas dieron por resultado el rendimiento de cuatro de los 27 navíos de nuestra escuadra; pérdida que podemos llamar desastrosa, más que por su entidad, por el efecto que produjo en nuestra marina, poniendo de manifiesto su debilidad; leccion provechosa para el vulgo de nuestros hombres públicos que han creido que pueden improvisarse armadas, sin contar con que ni la ciencia ni la pericia náutica se improvisan ni adquieren con tesoros, y son, por el contrario, el fruto de los desvelos de un

Gobierno ilustrado y previsor.

»Sin embargo, podrá decirse que los españoles se presentaron mal; pero no que rehusaron el combate: podrá criticarse, en buen hora, su poca habilidad en aquel encuentro: muy léjos estamos de negarlo. Pero los buques que tomaron parte en la accion se batieron con bizarría; el cuerpo atacado se defendió gallardamente, como dijeron las mismas relaciones de los contrarios, y el desgraciado General que la mandaba, mal evolucionista si se quiere, pero buen español, dió prueba de su valor con su impremeditada resolucion de lanzarse ciegamente á la pelea; y es fama que viendo agotadas sus fuerzas y dispuesto ya à rendirse, se dirigia al portalon, exclamando con acento doloroso: ¿es posible que de tantas balas no haya habido una siquiera para mi?

»¡ Votos inútiles! La falta era ya irremediable, y un cargo severo pesaba sobre el vencido General y gran parte de los que en aquella funcion ciñeron espada. El pabellon español habia sido humillado y era necesario responder ante la nacion ofendida. Un Consejo de guerra de Generales examinó la conducta de aquel Jefe y sus subalternos, y su terrible fallo no dejó duda de que en España habia Jueces idóneos y competentes en materia de honra y de pericia marítima.

»Entre varios escritores extranjeros que se han ocupado de este hecho de armas hay uno, sin embargo, que sin dejar de hacer en algun modo justicia al valor y la inteligencia de nuestros Jefes y Oficiales en aquel encuentro, discurriendo sobre datos y noticias inexactas, establece deducciones inciertas y poco honrosas á nuestra marina. Hablamos del ilustrado escritor marino, autor de las Guerras maritimas bajo la República y el Imperio.

»Tres son los errores de más bulto en que incurre este escritor, tanto más notables y sensibles, cuanto que en esta interesante obra se propone hacer un exámen imparcial de la marina inglesa y francesa, con relacion á las últimas guerras ocurridas durante la República y el Imperio, para deducir, con la justa apreciacion de la aptitud y de las fuerzas navales de las naciones beligerantes y de los mismos hechos, útiles lecciones para lo futuro, con aplicacion, sobre todo, á la marina de su nacion. El autor ha debido comprender en sus juicios y apreciaciones á la marina española como aliada y participe de todas ó la mayor parte de sus vicisitudes; y aqui es donde se muestra algun tanto lijero ó apasionado, como tendremos más de una ocasion de hacerlo observar en nuestro relato.

»Es el primer error, respecto del caso que nos ocupa, el suponer que el Gobierno español queria exponer nuestra escuadra, mal preparada, segun hemos manifestado, á los azares de un combate. El autor francés asegura, hablando de la conducta de nuestro Gobierno y del inglés en aquellas circunstancias, que el primero se mostró tanto más severo é injusto para los desgraciados Oficiales arrojados por su impericia á los resultados de un combate desigual, como fácil ó pródigo en sus recompensas el Gabinete británico respecto de los vencedores. (Guerras marítimas &c., tomo 1, página 164.) Nuestra relacion, fundada en los documentos mismos del proceso, deja en su lugar la verdad histórica, y vindica la rectitud de los Jueces, llenos de probidad é inteligencia, que entendieron y fallaron sobre este grave negocio.

»El autor frances da por cierto que los Levantes impi dieron á la escuadra española entrar en Cádiz; y contan do con datos tan poco dignos de fe, no titubea en ase gurar que no solo abandonó el mar de batalla, despue del combate, sino que chizo vela en huida para refugiarse en el puerto de Cádiz y Aljeciras.» (Guerras marítimas, tomo 1, página 161.)

»Hemos hecho ver que léjos de ser así, el mar de batalla quedó por los españoles, que luego provocaron con su presencia á un nuevo combate á sus enemigos: «gloria no tan estéril como parece (segun las palabras ya citadas del juicio fiscal presentado al Consejo, que tan severo ha parecido á Mr. de la Graviere), pues que es un testimonio fehaciente de que los españoles no huyeron, y áun perdiendo se hicieron respetar.

»Severos é imparciales en los cargos que hemos he cho al General español que mandó en aquel trance adverso á nuestras armas, la justicia exige que no lo seamos ménos respecto á los enemigos. No poniendo en duda su valor ni la superioridad de su pericia, es de admirar como cargaron con toda la fuerza de su ataque contra los pocos navíos de nuestra retaguardia que doblaron. A la verdad, el ataque de los ingleses fué un ataque de cosacos: cayeron cómo el milano sobre la presa, asegurándola, sin ocuparse de la fuerza que los esperaba para un ataque leal y caballeresco, á la antigua usanza, y en aquella incorrecta formacion en que nuestro General dió cara á los enemigos. Ciertamente el Gobierno inglés no habia mandado al Almirante Jervis para que batiese con toda su escuadra á solos cinco ó seis navios donde habia tantos en que emplearse; y á la verdad, que nunca nos ha parecido más pródigo y condescendiente el Almirantazgo de Inglaterra, cuya equidad y severa justicia tanto ponderan nuestros anglomanos, que en esta ocasion, adjudicando por tan poca cosa al Almirante Jervis, con la baronía de Meaford, el soberbio dictado de Lord Condo

de San Vicente. »Muy incapacitados debieron quedar los ingleses para el combate cuando ni entónces ni despues se atrevieron á renovarlo, dejando libre el mar á nuestra escuadra, y solo se ocuparon de poner su presa á buen recaudo. As se deduce de las mismas relaciones de los ingleses, y ciertamente, considerando la grande confusion y des acuerdo de nuestros buques en tales momentos, despues de la ventaja obtenida por aquellos, no puede ménos de sorprender y parecer excesiva su timidez. Nuestra escuadra debió esperar ser atacada y no lo fué; por eso fueron reconvenidos en el Consejo de guerra nuestros Capitanes; pues que concluida la accion, es decir, cuando iba en retirada el enemigo, pudo toda aquella haber caido sobre él, re cobrando nuestros navios y aun tomarle algunos de los suvos. Pero en aquellas circunstancias convenia mucho i los ingleses perdonar su triunfo que, como hemos dicho, más desmoralizaba que destruia nuestras fuerzas marítimas y recursos; y así aquel suceso, aunque de mediana importancia, influyó sobremanera en el progreso de la guerra.

»No terminaremos estas reflexiones sobre aquel poco venturoso y mal apreciado hecho de armas, sin observar

que este y otros juicios erróneos ó depresivos, formados dentro y fuera de España con relacion á nuestra marina, proceden, ademas de la falta de su historia, escrita y pu blicada bajo los auspicios del Gobierno y con las severas condiciones que su índole reclama, del poco interes y diligencia de los mismos historiadores españoles que, al ocuparse de los sucesos generales y particulares de nuestra nacion, sobre todo con referencia a los ultimos tiempos en que ha tenido una parte muy principal nuestra marina, y por esquivar una materia que á su juicio requeria una especial competencia, ó por otras razones, ian pasado de lijero dejando verdaderas y reparables lagunas en sus relatos, pareciendo conformarse y adoptar con su silencio los juicio erróneos ó apasionados de los enemigos, ó las prevenciones infundadas de muchos españoles. Esos escritores, que tan minuciosos y descriptivos aparecen en las batallas y movimientos terrestres de nuestros ejércitos, que disertan acerca de las causas que prepararon aquella guerra probocada por los ingleses. apénas se ocupan de este y otros grandes acontecimientos marítimos, que tanta y tan esencial parte tuvieron en en la misma guerra, seguida de la llamada de la Independencia, dándose comunmente por satisfechos con ciar sumaria y cronológicamente los acontecimientos. Su silencio, como no podia ménos de suceder, ha servido para sostener el error entre los españoles y excitar á los escritores de otras naciones á proseguir en su tarea de injusticias y detracciones contra nuestra nacion y su ma-

»Diremos en conclusion que el primer y más trascendental resultado de aquel suceso fué la paralizacion de las operaciones navales y la inaccion de nuestra escuadra, que permaneció, desde entónces, más de dos años bloqueada en el puerto de Cádiz por los ingleses, hasta que los sucesos que sobrevinieron, y de que hablaremos en su lugar, cambiaron la faz de los negocios.

»Pero el orgullo de los ingleses fué humillado en más de una tentativa que hicieron despues de este acontecimiento. En el siguiente mes de Abril se dirigieron contra la isla de Puerto-Rico con una expedición de desembarco, compuesta de 68 buques de trasporte, sostenidos por cinco navíos, dos bombardas y muchas lanchas canoneras, de las cuales tomaron tierra en la playa de Cangrejos 10.000 ingleses; pero nada consiguieron despues de 45 dias de contínuos combates y refriegas por mar y tierra; y viéndose al fin amagados de un ataque general en su propia línea, lo rehusaron, volviendo á sus naves, despues de perder 2.000 hombres entre muertos y prisioneros, con toda la artillería, municiones, tiendas y cuanto habian desembarcado.

»Tres meses habian trascurrido precisamente despue de este suceso, ocurrido en los primeros dias de Mayo cuando los ingleses que bloqueaban á Cádiz intentaron contra esta plaza y escuadra surca en su puerto, segun los preparativos, en el que nada ménos se propusieron que bombardear la ciudad é incendiar nuestros navios. Er aquella brillante defensa sobresalió la inteligencia, la serenidad y el valor de nuestros marinos. Los ingleses, que en buena y leal guerra parece que debian dirigir sus esfuerzos á combatir y destruir nuestras fuerzas navales. concibieron el poco decente y galan pensamiento (como lo calificó con razon uno de nuestros Generales) de arrojar algunas bombas á Cádíz, asustando á sus damas y poblacion inofensiva, sin reportar por ello gloria ni utilidad. Para esto aproximaron a la plaza, en las noches del 3 y o de Julio, á favor de la marea y con grande acompaña miento de lanchas y botes armados, por la parte del NO. y del S., un queche bombardero, preparado expresamen-te en Gibraltar, una bombardera y dos embarcaciones obuseras. Nuestras fuerzas sutiles, ya en espera y mandadas por Jefes y Oficiales valientes, les salieron al encuentro, sosteniendo en ámbas noches combates sangrienlos y obstinados de cañon, de fusilería y al abordaje. El famoso queche, que vino á ser como el Polyércetes de los acometedores, sué el objeto de las punterías y ataques de nuestras embarcaciones menores armadas; apagados sus fuegos, y desmontados ó inutilizados sus morteros y muerta su gente, quedó abandonado por los enemigos en medio de la acción, aunque luego lo recobraron y rehabilitaron para el segundo ataque Bien escarmentados, al fin hubieron de desistir de su intento; pues aunque el 10 por la mañana dieron muestras de querer renovar el ataque no osaron realizarlo, imponiéndoles, sin duda, las nuevas medidas de defensa que se habían adoptado. Observaremos de paso que, á no ser por las fuerzas sutiles y por las lanchas que presentaron los navíos de nuestra escuadra, armadas con un cañon de á 24, situadas con inteligencia y por divisiones por la parte de Rota, la Cale-ta, la boca del puerto y por el lado del S., ó sea delante de la catedral, no hubiera habido medio bastante de impedir la operacion de los enemigos.

»Aŭadiremos tambien, pues que no queremos dejar pasar la ocasion de consignar toda la honra que nos pertenezca, que el utilísimo pensamiento de artillar las lanchas de nuestros navios, empleándolas para el ataque y defensa contra los buques enemigos, desconocido hasta entónces, fué debido á un oscuro capintero de ribera de la fragata *Pomona*, llamado Angel Pita.

»Los brillantes resultados de aquella defensa se debieron à las acertadas disposiciones del General de la escuadra del Océano D. José de Mazarredo, secundadas con las luces é inmediata cooperacion del Teniente Genera D. Federico Gravina, el Mayor General D. Antonio Escaño D. Domingo de Navas y D. Juan Villavicencio, Jefes de escuadra, D. Antonio Miralles, el Teniente de navio Don Miguel Irigoyen y otros muchos Oficiales que adquirieron en aquellos días fundados títulos al reconocimiento de la patria. Nelson, ya Contralmirante, tomó personalmente parte en estos encuentros, y podemos decir en honor suyo, que en el descortés ataque emprendido contra la bella ciudad, fué solo obligado ejecutor. Nos complacemos eu consignar aquí un incidente desconocido de aquel combate que, acreditando la bizarria de uno de nuestros Oficiales, nos presentan un rasgo de generosidad caballeres-

ca de aquel célebre enemigo. »El Teniente de navío D. Miguel Irigoyen, comandante de las lanchas que operaban por la parte de la Caleta se hallaba en su bote dirigiendo los movimientos en la primera noche, cuando las dos lanchas de su extrema izquierda, avanzando demasiado con el calor de la accion. se propasaron de la línea, viéndose envueltas de repente por muchos botes armados del enemigo. Advertidos sus respectivos Comandantes D. Juan Cabaleri y D. Pedro Ferriz por Irigoyen del peligro, rompieron su fuego de metralla sobre aquellos, que se lanzaron en seguida al abordaje. Irigoyen rechazó por sí á tres botes enemigos cogiéndoles algun prisionero; pero la lucha seguia encarnizada entre las dos lanchas y los abordantes. Allí murio Cabaleri y sucumbieron heridos de gravedad, despues de una sangrienta lucha de fusilería y al arma blanca, el otro Comandante Ferriz y una gran parte de los denodados defensores. Irigoyen, ya herido, pugnaba por salvar aquellas lanchas envueltas por los ingleses, resistiendo al abordaje de cinco de sus botes, hasta que al fin fué derribado por un golpe de chuzo en el pecho, cayendo sin sentido. Vuelto en sí, se encontró sujeto y como cubierto por un Oficial inglés que le amparaba y defendia de varios enemigos que querian rematarlo: aquel inglés era

Nelson. »Al siguiente dia (el 4) dirigió este dos cartas á Ma zarredo por medio de un parlamento, ofreciéndole en la una entregar los prisioneros y heridos de aquellas lanchas, y haciendo en la otra un grande elogio de Irigoyen remitiendo al propio tiempo á este y demas Oficiales heridos. Mazarredo contestó con una sola á sus dos cartas manifestándole que mandaba por los prisioneros, y que le era muy satisfactorio su testimonio respecto del mérito de Irigoyen: «siendo doloroso, añadia, que Oficiales de su bizarría se malograsen en ocasiones sin influencia en los objetos de la guerra entre dos grandes naciones.» Nelson, remitiendo los prisioneros, contestaba al General español en estos precisos términos: « Me honro con la carta de V. E., y en respuesta á su último artículo solo puedo replicar con estas dos palabras; yo obedezco.....

»No sabemos por dónde el Almirante Jervis, ya Lord San Vicente, que sostenia con su escuadra el bloqueo, tuvo noticias de que un navio, que se llamaba el Principe de Astúrias, regresaba de América con un rico cargamento de plata acuñada, con destino al mismo puerto de Cádiz; pero que sabedor del bloqueo, habia arribado a Santa Cruz de Tenerife. Estas noticias fueron bastantes (dice una relacion inglesa que tenemos á la vista, escrita por un Oficial de la expedicion que se formó con tal motivo, á quien seguiremos con preferencia en este relato para despertar en el Almirante la idea de apoderarse del rico botin y del navío, que no consideraba capaz de oponer una séria resistencia. La noticia difundida de esta proyectada expedicion produjo grande alegría en toda la gente de la escuadra, cansada de tan largo crucero; y Oficiales y marineros se imaginaban tener ya el tesoro entre sus manos: calculaban el valor de la presa, y la imaginacion de estos fraguaba mil proyectos para lo futuro, contando ya como seguro aquel nuevo Vellocino en cerrado en las entrañas del famoso galeon. Nelson fué nombrado para este golpe de mano, y la escuadra que debia operar à sus ordenes se componia del Theseus, donde izó su insignia; del Culloden y del Zeolous, los tres navios de línea; de la Esmeralda, fragata de 54 de la Terpsicore, de 36, de la Sea-Horse, de 32, y del cuter el Fox de 14 cañones, á los cuales se unió, estando ya en marcha la expedicion para su destino, la fragata Leander, que viniendo de Lisboa recibió órden del Almirante para agregarse à aquella. Necesario es confesar, en vista de la fuerza destinada contra el galeon, que Lord San Vicente, más prudente que Jason en esta nueva expedicion de argonautas, no queria dejar el éxito dudoso. Nosotros, separándonos aquí de la relacion inglesa ya citada, queremos su-

poner un mottvo más noble y desinteresado para aquella empresa, considerando, sobre todo; el Jefe que la mandaba, cuyo grande ánimo lo inclinaba á más attos he-

»La fragata Leander, donde se hallaba el Oficial autor de la citada relacion, se unió á la escuadra delante del Pico de Tenerife y cuando los tres navíos se dirigian á la rada. Ya la noche anterior habian intentado las fragatas un desembarco, fondeando cerca de la costa del E. de Santa Cruz; pero las fortificaciones les parecieron tantas y las alturas tan inaccesibles, que empezaron á desesperar del éxito. Los expedicionarios regresaron á bordo con el mismo sigilo; pero la escuadra fué vista al fin de tierra: se ovo tocar generala, y de este modo se aumentaron las dificultades de la empresa. Nelson, no obstante, llevó á cabo su intento y preparó sus fuerzas para dar el asalo; y al anochecer del siguiente dia dispuso que todos los buques se aproximasen à la costa con la idea de desembarcar, á favor de las tinieblas, todos los hombres que no fuesen necesarios para su manejo; circunstancia que nos hace creer algun tanto que el primitivo objeto de la expedicion no fue en efecto el desembarco y conquista de la capital de las islas Canarias, siendo esta una resolucion intempestiva, propia del arrojo de aquel insigne marino. Estos destacamentos debian aproximarse con el mayor silencio á la plaza y tentar el apoderarse de ella por sorpresa.

»Sin duda habria sido esto muy fácil si los militares españoles que la defendian hubiesen sido tales como los que dice que vió en ella Mr. J. Arago algunos años despues, y que con tanta fidelidad nos pinta en su viaje al rededor del mundo; obra de imaginacion, más digna de ocupar un lugar entre los libros de recreo que entre las relaciones de los viajeros juiciosos y verídicos; obra que por su frivolidad, lo apasionado de sus pinturas y falta de criterio, así como por la analogia del objeto, podemos comparar con lo que cierto autor muy conocido y celebrado por los españoles, á quienes pinta como cafres, publicó con el título de Cartas sobre España y Africa.

blico con el título de Cartas sobre España y Africa.

»Hé aquí cómo se explica aquel viajero hablando de Santa Cruz de Tenerife, de cuyo General Gobernador dice con admirable seguridad que no sabia leer, ni su Secretario escribir. Hablando de su visita al lazareto, que dista media legua de la ciudad, refiere que vió un soldado de la guarnicion que llevaba al hombro un arma que parecia un fusil, y estaba alli para velar por la seguridad pública. Cuenta en seguida el diálogo que entablo con aquel centinela, el único soldado en quien probablemente paró la consideracion en su precipitada y furtiva escursion por la isla, diálogo que nos repugna trascribir, despues del cual prorumpe en esta enfática y presuntuosa exclamación:

«La mirada de uno de nuestros granaderos hubiera hecho retroceder al piquete que vino á relevar al centinela....»

»Aunque en seguida hace una especie de reparacion à nuestres honor nacional, no por eso deja de añadir inmediatamente:

«Cuando veo dos o tres fuertes irregulares situados de manera que es fácil bombardearlos; cuando percibo una pequeña cerca aspillerada sobre las alturas que dominan la ciudad; cuando sé que sobre todos los puntos de la isla se pueden hacer desembarcos sin dificultad por medio de lanchas, me pregunto á mi mismo, ¿cómo pudo ser que el Almirante Nelson hubiese venido á dejar aquí un brazo, todas sus embarcaciones (esto no es exacto), sus banderas y sus mejores soldados sin haberse podido apoderar de Santa Cruz? Que manden allí uno de nuestros Almirantes, y sin dejar sus navios, sus soldados ni sus banderas, seremos dueños de la isla »

»Dejando à los marinos ingleses el cuidado de contestar á esta gasconnade, vamos à vindicar su honor y el de los militares españoles con la relacion verídica de aquel suceso memorable, creyendo se nos perdonará esta breve digresion, á que doblemente nos ha impulsado el injusto juicio de Mr. J. Arago sobre aquel hecho tan honroso para nuestras armas, y el constante propósito de rebatir con oportunidad los conceptos erróneos, ó las acusaciones apasionadas y malignas, contrarias á nuestro honor y decoro, que tan fáciles son en acoger y reproducir en sus obras multitud de autores extranjeros.

»Todas las embarcaciones que habian seguido á la escuadra fueron empleadas para aquel objeto, y trasportaron 1.000 hombres con algunos cañones. El cutter Fox, que llevaba 200 marineros escondides, tenia órden de sostener las más débites de aquellas embarcaciones. Se recomendó cuidadosamente á los marineros que no se dejasen ver, que guardasen el mayor silencio y obrasen con el menor ruido posible. El tiempo no favorceia los intentos de los asaltantes, porque el viento refrescó, y los golpes de mar amenazaban á cada momento sumergir lanchas y votes.

»Con todo, á eso de las once de la noche llegaron aquellos al muelle; y á pes er del gran silencio con que se hizo el desembarco, los ingleses fueron al fin descubiertos por los centinelas, y entónces se presentó una escena verdaderamente sublime, sucediendo de repente, y como por encanto, al silencio más profundo el estruendo atronador de todas las campanas de la ciudad tocando á rebato, cuyo discordante soni lo llevaba y traia el viento hasta los oidos de los invasores. En aquel mismo instante se vió siniestramente iluminado el espacio por el fuego de 40 cañones asestados á la calzada, lo cual produjo, á la verdad, un horrible contraste. La fuerza de tierra acudió á reforzar los puntos más amenazados, y los ingleses oian desde sus buques el ruido de los trenes de artillería que se trasladaban de unos lugares á otros, y las voces y el clamor de nuestros soldados. Los enemigos, en tanto, concentraban sus fuerzas para comenzar el ataque. La fragata Leander estaba encargada de reforzar el Fox, y con el fin de acelerar el desembarco-se situó de bajo de las baterías de la plaza, sufrien lo sus fuegos; y en aquel momento cavó una lluvia de balas sobre el cutter y lo echó à pique, sumergiéndose con tal prontitud, que perecieron ahogados como la mitad de los hombres que conducia.

»Nelson, lleno de despecho, se puso á la cabeza de un fuerte destacamento de soldados y marineros, y embistió el muelle y la ciudad á favor de las sombras. Serian las once de la noche cuando la columna, compuesta de 2.000 ingleses, habia llegado ya a medio tiro de cañon de Paso-alto, y alli dieron el grito de embestida, que fué contestado por 60 cañones arrojando torrentes de metralla. Nelson, lanzándose del bote que le conducia, puso el pié en tierra, y en el momento de tirar de la espada recibió una bala que le rompió el brazo derecho. Freemantle! exclamó sintiéndose herido, he perdido mi brazo! Fué trasportado inmediatamente á bordo de su navío, donde en seguida se le hizo la amputacion. Entre tanto los ingleses, que atacaban con impetu, sufrian un fuego terrible de cañon y fusilería que hacia la guarnicion, compuesta de 400 hombres, dirigidos por su valiente Comandante D. Francisco Gutierrez, miéntras que los mismos vecinos, cortando y embarazando las calles con todo género de obstáculos, hacian sostenido fuego desde las ventanas y azoteas. Tambien ayudaron á la defensa un buen número de marineros franceses, que se hallaban accidentalmente en la plaza, portándose dignamente. El segundo de Nelson recibió una herida mortal, y el Capitan Brown con otros Oficiales y más de 500 hombres pe

recieron en el ataque. »Otro destacamento llegó á saltar en tierra por la parte del S. de la ciudad; pero hallando la misma tenaz resistencia, habo de renunciar á su jactancioso propósito de tomar por asalto las fortificaciones, y se dirigió hácia un monasterio que habia extramuros, contando con encontrar en el camino con las fuerzas que capitaneaba el Contralmirante Nelson. Engañados los ingleses en sus esperanzas, se vieron obligados á defenderse contra fuerzas muy superiores. Despues de haber resistido hasta el amanecer, tuvieron que capitular, y el Capitan Hood, que hacia de mediador, alcanzó de los vencedores que todo el destacamento se embarcase sin ser molestado por la artillería de las fortalezas. La mar habia arreciado en tales términos, que el reembarco era cási imposible; y el Jefe español, demasiado blando en aquel lance, pudo haber hecho prisioneros á todos los ingleses que quedaban. Nelson pidio gracia v libertad para poder embarcarlos, ofreciendo por condicion no atacar más aquella sta ni el resto de las Canarias.

»El Comandante español, condescendiente en demasía, traspasó, en nuestro sentir, la linea de las facultades de que podia disponer para tales casos, y llevó su generosidad aun más allá de lo estipulado, hasta el punto de prestar todos los auxilios necesarios para que los enemi gos se restituvesen á sus buques, dándoles en abandancia vino v toda clase de provisiones. Tambien envió particularmente à Nelson muchas cosas que eran necesarias para su curacion : sus mismos heridos fueron á curarse à nuestros hospitales, y hasta se permitió (dice la relacion de un Oficial inglés á que nos vamos refiriendo) a las tripulaciones de la escuadra que se proveyesen en los mismos mercados de todos los objetos de que carecian á bordo, «observando, añade, este princípio de su religion ¿ cual seria la de este cronista?): si tu enemigo tiene hambre, dale de comer: si tiene sed, dale de beber....; ah! exclama, nuestras brillantes esperanzas se habian disipado (esto seria por lo del galeon), y los resultados de esta fatal expedicion se ofrecian tristemente à nuestra

»A esto vinieron, en efecto, á reducirse los sueños dorados y la arrogancia de los ingleses en aquella expedicion, recibiendo una dura leccion con las armas, y otra mayor y no ménos necesaria de generosidad de los dones y mendigos. De los dones y mendigos, que tal es el epíteto soez que emplea el vulgo de los ingleses para designar á los españoles, y que no repugnan usar tambien

cier tos escritores finos. Miserable recurso para rebajar la valía de una racion cuyas glorias llenaron el mundo, y que no podrán menoscabar toda la envidia y mala voluntad de sus adversarios finos. Las imputaciones y dicterios com que esos escritores ofenden á nuestra nacion podrán ser propías de esas trovas y canciones que se destinan al grosero populacho, y le sirven de alimento en tiempos de guerra para enardecer su patriotismo pero de ningun modo para aparecer en obras destinadas á otra clase de lectores: y si no son dignos de un enemigo generoso, (cuánto ménos deben serlo de autores sensatos, de escritores de unos país es con quienes nos ligan honrosos recuerdos, y que man ifiestan deseos de conservar nuestra amistad!

»Hemos hecho justa mencion de cierto número de marineros franceses que concurrieron à la defensa de Tene. rife: pero al pagar este tributo por tan noble proceder no podemos dejar de manifestar nuestra sorpresa y sentimiento por los términos en que se refiere este suceso en una obra moderna publicada en Francia , análoga por su objeto á la presente. Duélenos que en una obra del mérito é importancia de la France maritime, que es á la que nos referimos, á cuya formacion han concurrido muy distinguidos marinos y hombres de letras de aquella nacion, se haya dado cabida á asertos tan ligeros v ofensivos, sin fundarlos en testimonios fidedignos como lo pide su índole histórica y la gravedad del supuesto que presentan, al mencionar la defensa de aquella isla. lastimando el honor militar de una nacion cuyos timbres como nacion valiente y guerrera, no pueden nunca ser olvidados ni puestos en duda por los franceses. Hé aquí lo que se lee en el extracto de un diario inserto en la citada obra, referente al viaje que en 1840 verificó la fragata francesa Belle-Poule á la isla de Santa Elena, haciendo escala en Santa Cruz de Tenerife:

«Hallándose el célebre Nelson mandando su division sin enemigos que perseguir, quiso utilizar estos monentos de descanso, y dió la vela para Santa Cruz con el fin de operar un desembarco é imponer á la ciudad una contribucion. A vista de la escuadra enemiga las Autoridades españolas, aterrorizadas, no pensaron más que en rendirse. Sin embargo, un corsario frances de St. Maló que se hallaba en aquella rada, trabajó tanto, tanto con el Gobernador, que mitad por grado, mitad por fuerza, pudo ocupar dos pepueños fuertes, ó más bien, dos baterías que se hallaban situadas en los extremos de la rada. El diario, no obstante lo dicho, añade: «Nelson, confiado en sus fuerzas, desembarcó con algunas tropas; pero apénas puso el pié en tierra cuando vió á su gente destrozada bajo un fuego cruzado de metralla, y él mismo cayó, habiéndole llevado una bala el brazo derecho, teniendo, no obstante, la suerte de poder ser conducido á bordo, dando inmediatamente la vela, dejando en tierra muertos, heridos y dos banderas.»

»Los hechos que hemos referido, fundándonos esencialmente en el diario de un Oficial inglés de la expedición, segun dejamos consignado, forman la mejor impugnación que podemos opener á este ilógico y jactancioso período, no ménos ofensivo al honor militar de nuestro ejército que contrario á la verdad histórica.

»Pero si el relato de nuestros propios enemigos sobre aquel suceso tan glorioso á nuestras armas no pareciese aun bastante para establecer la verdad de los hechos, diremos que Mr. de la Graviere, escritor marino de superior concepto, á quien ya hemos citado, refiere el mismo acontecimiento sobre datos de la mayor confianza, y no solo habla en términos honrosos de la conducta de la guarnicion española, sino que conviene en su relacion con cuanto hemos referido acerca de los motivos que impulsaron á Nelson para su expedicion y tentativa sobre Tenerife (cuyo éxito daba por seguro), señalando tam-bien como causa y estímulo para ella el incentivo de las riquezas que suponia trasportaban nuestros galeones de América, y que segun sus noticias, se encontraban refugiados en dicha isla, haciendo la curiosa observacion de que galeones cargados de tesoros del Nuevo-Mundo habian hecho la guerra con España muy popular en la marina inglesa.

«El mismo historiador añade (y nosotros reproducimos como una circunstancia curiosa y digna de mencion), que decidido Nelson à intentar el asalto de los fuertes por sorpresa (para lo cual habia hecho construir escalas de antemano), aprovechando los momentos de terror y alarma, y con el fin de hacer más imponente el ataque y evitar que sus marineros, más que militares que venián á sitiar una ciudad, pareciese una partida de merodeadores, dispuso que se vistiesen con los uniformes encarnados que se pudiesen reunir en la escuadra, figurando con tiras de lienzo blanco el correaje ó fornituras que les faltaban; y por último, hablando de los marineros franceses que ayudaron á la defensa, dice que eran 100 procedentes, no del corsario de St. Maló, que para nada menciona, sino del bergantin de guerra La Mutine, que las embarcaciones menores de las fragatas inglesas La Lively y la Minerva habian apresado dos meses antes en el mismo puerto de Tenerife, miéntras que una gran parte del equipaje y el mismo Comandante se hallaba en tierra; y léjos de hallar que censurar en la conducta del Gobernador español, alaba expresamente su generosidad por las condiciones favorables que concedió á los ingleses, que no podian, dice, sériamente esperar.

«Concluiremos diciendo, respecto del ataque de Santa Cruz de Tenerife, que Nelson correspondió por su parte á aquella demostracion tan hidalga del Gobernador, haciéndose cargo de conducir y dirijir la correspondencia pública á la metrópoli; conducta que, no ménos que la observada por el Jefe español, ofrecia un singular contraste con el espíritu enérgicamente hostil que excitó y tan bizarradamente sostuvo el ataque y defensa de aquella plaza.»

Tal es el modo como el Sr. Lasso de la Vega defiende el honor de la marina patria, ultrajada por escritores enemigos de nuestro país ó envidiosos de nuestras gorias nacionale.

FLORENCIO JANER.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia. — San Felipe y compañeros mártires. Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Nuestra Señora de los Dolores (vulgo Arrepentidas), donde se celebra funcion á Santa Maria Egipciaca con Misa mayor á las diez, manifiesto y panegírico, que pronunciará D. Juan Antonio Herrera, y por la tarde devotos ejercicios con sermon, que predicará D. Antonio Millan.

ANUNCIOS.

INTENDENCIA GENERAL DE LA REAL CASA Y PAtrimonio.—Se venden en pública subasta 4.000 pinos verdes en pié de los pinares del Real Sitio de San Ildefonso. El remate tendrá lugar el dia 45 de Setiembre, á las dos y media de la tarde, en el local que ocupan las oficinas de esta Intendencia. Las proposiciones se harán en pliego cerrado, arreglándose al de condiciones que se halla de manifiesto en esta dependencia y en la Administracion del citado Sitio.

itado Sitio. Palacio 30 de Agosto de 1858.—Aribau.

INCORPORACION UNIVERSITARIA.—LOS ESTABLEcimientos donde unicamente puede ganarse curso académicamente, y en los que se halla abierta la matrícula para el actual, son los siguientes: Colegio del Dr. D. Mariano Santisteban, calle de Al-

Colegio dei Dr. D. Mariano Santisteban, calle de Alcalá, núm. 27. — Idem del Dr. D. Luis García Sanz, calle del Clavel, número 1.

Idem de D. Ramon Meana, plazuela del Conde de Barajas, núm. 8. Idem de D. Manuel María Tobia, plazuela de San Martin, núm. 8,

iden del Dr. D. Angel María Terradillos, calle Ancha de San Bernardo, núm. 9. Idem de D. Felipe Neri Chapado, calle de la Madera, número 8.

Idem de D. Félix María Guerro, Carabanchel alto. Idem de San José incorporado á la Universidad, del que es Director el Licenciado D. Isidro Frutos, y encargado, por indisposicion de éste, el presbítero D. Ignacio Parada, calle del Olivar, núm. 22.

Parada, calle del Olivar, núm. 22.

Lo que se pone en noticia del público para que los padres de familia no sean sorprendidos por los anuncios que se ven diariamente en los periódicos de establecimientos no incomparados de la Universidad.

mientos no incor₁ orados á la Universidad.

Madrid 8 de Setiembre de 1858.—El Secretario, Ramon

Meana.

3385—3

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media de la noche—Casado y soltero.—Un pleito.—Un caballero particular.

EN LA IMPRENTA NACIONAL